

COMISIÓN CONSULTIVA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS

ACTA No. 01 de 2023

SESIÓN ORDINARIA PRIMERA SESIÓN MIXTA ORDINARIA

FECHA: 11 DE AGOSTO DE 2023

HORA: 09:30 AM – 06:45 PM

LUGAR: Hotel Grand Park, Carrera 5 # 23-34

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
CLAUDIA NAYIBE LOPEZ	Alcaldesa Mayor	Alcaldía Mayor Distrito Capital		X	
JOSE DAVID RIVEROS	Secretario de gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	X		
DANIEL RENE CAMACHO	Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos	Secretaria Distrital de Gobierno	X		
INDI IAKU SIGINDIOY	Director Asuntos Étnicos	Secretaria Distrital de Gobierno	X		
ANDREA ARBOLEDA	Secretario o su delegado	Secretaria de Desarrollo Económico	X		
MILTON LATORRE	Secretario o su delegado	Secretaria de Hábitat	X		
DAVID ALONSO	Secretario o su delegado	Secretaria de Planeación	X		
MARCIA CASTRO	Secretario o su delegado	Secretaria de la Mujer	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria de Integración Social	X		
ALIX MONTES	Secretario o su delegado	Secretaria de Ambiente	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
PATRICK PARDO	Secretario o su delegado	Secretaría de Movilidad	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria de Salud	X		
	Secretario o su delegado	IDPAC	X		
HUGO CORTEZ	Secretario o su delegado	Secretaria de Cultura	X		
HÉCTOR RODRÍGUEZ	Consultivo	Localidad de Usaquén	X		
ESPERANZA PEREA MARTÍNEZ	Consultiva	Localidad de Santa fe		X	
NIEVES LEMOS	Consultiva	Localidad San Cristóbal		X	
JOSÉ FRANCIS COLLAZOS	Consultivo	Localidad de Bosa	X		
SEVIGÑE COPETE	Consultiva	Localidad Mártires	X		
JULISSA MOSQUERA	Consultiva	Localidad Antonio Nariño		X	
ANA PALACIOS	Consultiva	Localidad Engativá	X		
ARGELIS CAICEDO	Consultiva	Localidad Sumapaz	X		
ADÍELA DAGUA APONZA	Consultiva	Localidad Ciudad Bolívar	X		
DARCIO CÓRDOBA	Consultivo	Localidad Barrios Unidos	X		
LUZ NELLY SANTANA	Consultiva	Localidad Suba	X		
EUCARIS MURILLO	Consultiva	Localidad Rafael Uribe	X		
FANNY QUIÑONEZ	Consultiva	Localidad Teusaquillo	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
SOR ÁNGEL MOSQUERA	Consultiva	Localidad Puente Aranda	X		
EDER CAMPAZ	Consultivo	Fundación Sinudea	X		
SANDRA PALACIOS	Consultiva	ASOAPRA	X		
MARÍA ISABEL CÓRDOBA	Consultiva	Fundación de la Mujer		X	
ALEJANDRINA VERNAZA	Consultiva	Localidad Kennedy		X	
KAREN APONZA	Consultiva	Corporación Hileros		X	
JUDITH J. BECERRA	Consultiva	Localidad Fontibón		X	
NELSON MORENO	Consultivo	Localidad Tunjuelito		X	
HAROL IVAN ANGULO	Consultivo	KOMBILISA	X		
LIBIA A VALLECILLA	Consultiva	MAFRUCOL	X		
WALTER N. ATEHORTUA	Consultivo	Localidad Chapinero	X		
ALVARO A. MOSQUERA	Consultivo	Localidad Candelaria	X		

SECRETARIA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Indi Iaku Sigindioy Chindoy	Director de Asuntos Étnicos	Dirección de Asuntos Étnicos, Secretaría Distrital de Gobierno
Gisela Margarita Pérez Fonseca	Subdirectora para Asuntos de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Dirección de Asuntos Étnicos, Secretaría Distrital de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
	Secretario o su delegado	Secretaria Distrital de Gobierno	X		
	Alcalde delegado	1 representante de las Alcaldías Locales		X	
	Secretario o su delegado	Secretaria de Integración Social	X		
	Gerente de Etnias	IDPAC	X		
	Secretario o su delegado	Secretaría Distrital De Cultura, Recreación y Deporte	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria de desarrollo Económico	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria de Ambiente	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria de Planeación	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria de Hacienda Distrital		X	
	Secretario o su delegado	Secretaria de la Mujer	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria del Hábitat	X		
	Secretario o su delegado	Secretaria de Salud	X		
	Secretario o su delegado	Secretaría de Seguridad		X	
	Secretario o su delegado	Secretaría de Movilidad	X		
	Secretario o su delegado	Secretaría de Educación	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Hernán Molina	Defensoría	Defensoría del Pueblo	X		
Kimberly Rodríguez	Personería	Personería	X		
Diane Garzón	Personería	Personería	X		
Germán Almanza	Personería	Personería	X		
Rosa Karina García	Procuraduría	Procuraduría	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Desarrollo de la sesión ordinaria: primera sesión mixta
4. Conclusiones.
5. Varios
6. Compromisos

DESARROLLO**1. Verificación del quórum.**

Dentro de la reunión, el profesional Edwin Caicedo realiza el llamado a lista de las secretarías asistentes a la reunión, a lo cual contestan las 12 secretarías con las que se concertaron acciones afirmativas.

1. Por parte de la secretaría distrital de Hábitat, se encuentra el directivo con toma decisión Milton Latorre.
2. Por parte de la secretaría distrital de Mujer, se encuentra la directiva con toma decisión Marcia Castro.
3. Por parte de la secretaría distrital de Integración Social, se encuentra
4. Por parte de la secretaría distrital de Ambiente, se encuentra la directiva con toma de decisión Alix Montes. Representando el Jardín Botánico, IDIGER, IDIPIVA.
5. Por parte de Secretaría Distrital de Gobierno, se encuentran los directivos con toma de decisión, el Secretario Distrital de Gobierno, José David Riveros; el Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, Daniel Camacho; el Director de Asuntos Étnicos, Indi Iaku Sigindioy Chindoy y; la Subdirectora de Asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Gisela Margarita Pérez Fonseca.
6. Por parte de la secretaría distrital de Movilidad, se encuentra Patrick Pardo, Jefe de la Oficina de Gestión Social.

7. Por parte de la secretaría distrital de Salud, se encuentra
8. Por parte de la secretaría distrital del IDPAC, se encuentra
Por parte de la secretaría distrital de Cultura se encuentra el Director de Asuntos Locales y Participación, Hugo Cortes.

Los representantes de las secretarías distritales de Educación, Desarrollo Económico y Planeación no habían llegado.

Teniendo en cuenta que hay 9 directivos que cuentan con facultad de toma de decisión, se continúa con la reunión. Con respecto a los organismos de gobierno:

Defensoría del Pueblo,
Personería,
Procuraduría,
Contraloría,
Ministerio Público

De igual forma el profesional Edwin Caicedo hace el llamado a cada uno de los 30 consultivos y consultivas, a lo cual responden al llamado 24 asistentes en la asamblea.

De esta manera y con el quórum requerido se continuó con la reunión.

2. Aprobación del orden del día.

A continuación, se presenta la agenda del día y se pone a disposición de la asamblea para su aprobación.

LA AGENDA RESPECTIVA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO

FECHA, HORA Y LUGAR	EVENTO	TEMAS A TRATAR	SECTORES QUE INTERVIENEN
Viernes 11 de agosto de 2023 09:00 a.m. 06:00 pm Hotel Grand Park Carrera 5 No 23-34	Primera Sesión Mixta del Consultivo Distrital de Comunidades Negras Afrocolombianas	-Presentación balance en la implementación de acciones afirmativas Comunidades Negras y Afrocolombianas, por parte de los sectores de la administración (Semaforización) -Presentación balance en la reformulación de la Política Pública para Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras.	Todos los sectores en la instalación y llamado a quorum. Ministerio Público.

A continuación, el orden del día:

HORARIO	ORDEN DEL DÍA
09:00 am a 09:20 am	Presentación de los Asistentes, Quórum Himnos de Colombia, Himno de Bogotá, Himno Comunidades Negras, Afrocolombianas
09:20 am a 09:50 am	Acto de instalación: José David Riveros Namen - Secretario de Gobierno Gisela Margarita Pérez Fonseca - Subdirectora de CNARP Adiela Dagua - Coordinadora Comisión Consultiva de Comunidades Negras Afrocolombianas)
09:50 am a 13:00 pm	a. Presentación balance en la implementación de acciones afirmativas Comunidades Negras, Afrocolombianas por parte de los sectores de la administración b. Presentación balance en la reformulación de la Política Pública para Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras. - Intervención institucional (20 minutos por sector) - Replicación de las Autoridades Negras c. Elección de los representantes ante el Consejo territorial de Planeación Distrital
10:30 am a 11:00 am	Refrigerio am
13:00 pm a 14:00 pm	Almuerzo solo Consultivos
14:00 pm a 17:30 pm	Continuar con las presentaciones
17:30 pm a 18:00 pm	Conclusiones

3. Acto de instalación de la sesión ordinaria

Intervención del profesional de la Subdirección de Asuntos Étnicos Edwin Caicedo, quien expone que el objetivo de la reunión es socializar los avances de los sectores con respecto a las acciones afirmativas y poner sobre la mesa logros y dificultades en el proceso.

A continuación, realiza la intervención el secretario de Gobierno, José David Riveros, quien agradece a las y los consultivos y a los sectores por asistir a este espacio de absoluta importancia y formalidad para rendir cuentas de manera exhaustiva y de cómo se están cumpliendo las acciones afirmativas que cada sector han venido ejecutando y que deben tener cumplidas al 100% a diciembre de 2023. Siendo muy importante cumplir con el Artículo 66 del Plan de Desarrollo a la perfección y poder mostrar avances significativos. Por otro lado, que haya compromisos claros de las acciones donde no haya tantos avances. Por ello es importante que desde la Secretaría de Gobierno debe ser ejemplo en el cumplimiento de las acciones afirmativas en el marco del Artículo 66. Siendo importante dejar una Política Pública que pasará por tres administraciones seguidas, con cada una de las acciones que se van a reformular para Política Pública.

Intervención de la presidenta de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras en Bogotá, Adiel Dagua, quien estipula que la jornada es para hacer el balance de la implementación de las acciones afirmativas y de la reformulación de las Políticas Públicas Negras Afrocolombianas en el Distrito por el periodo 2020-2030. Por lo que los sectores y los Secretarios deben tener en cuenta que esa reformulación debe hacerse como dice el Artículo 66, con unos programas, proyectos con metas, con indicadores, con entidades responsables y con inversión. Esto para superar los niveles de desigualdad. Esperando que la reformulación de la política tenga los recursos necesarios para avanzar y superar esos niveles de desigualdad.

Intervención del Director de Asuntos Étnicos, Indi Iaku Sigindioy Chindoy, quien agradeció la participación de las diferentes entidades. Continuamente felicita a los directivos de cada instancia por realizar el ejercicio que se propone en la agenda.

Desarrollo de la Sesión con la intervención de los sectores.

Se inicia con la exposición de las AA concertadas con los sectores. Edwin Caicedo hace referencia que se dará prelación a presentar las acciones que no han logrado ser implementadas. Cada sector tendrá 10 minutos para realizar la exposición y de igual forma las réplicas por parte de la Consultiva.

SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Se presentan los representantes del sector y acto seguido presentan el avance de las acciones afirmativas concertadas

***Acción Afirmativa** Promover e implementar un (1) evento anual de valoración social del libro, la lectura y la escritura, enalteciendo la cultura de la comunidad negra afrocolombiana en el marco de la semana de la afrocolombianidad.*

- Se han desarrollado 4 mesas de concertación con la Subcomisión con el fin de concertar la implementación de la acción, siendo la primera el 30 de marzo y la última el 4 de agosto que es donde se logró concertar la acción. La acción se desarrollará en la BP Gabriel García Márquez Tunal en octubre. Serán 4 horas alrededor de la producción escrita, oral y musical de las comunidades negras, afrocolombianas. Esperando una asistencia entre 120 a 200 personas. Siendo las personas que se contratarán para el evento (artistas, refrigerios, coordinación, etc.) son personas que se postularán desde la Subcomisión. **Proyectada la implementación para el 15 de octubre 2023**

***Acción Afirmativa** Realización de convocatorias dirigidas a las comunidades Negras Afrocolombianas en las distintas localidades del Distrito Capital, en el marco del enfoque diferencial de mujer y género.*

1. **Diseño y aprobación del modelo de invitación** para implementación de acciones y ejecución presupuestal de los PIAA afro desde la SCRD.
2. **Construcción del proyecto denominado "Septimafro"**, en el marco de acciones de afrocolombianidad en coordinación con el IDARTES y la FUGA. Se han realizado las reuniones del caso con la Subcomisión. Además de los recursos que se van a aportar es que se ha desarrollado un nuevo modelo de entrega de los recursos a través de las "invitaciones públicas". Lo cual quiere

decir que podrán entregar de manera directa a la organización que se recomiende sin necesidad de concurso. Permitiendo además que se puedan entregar el 90% de los recursos en un primer desembolso para la ejecución del proyecto. Con relación a los 44 millones va todo muy bien y finalizando el mes podrán oficializar la entrega de los recursos. ***Siendo la idea que el proyecto se ejecute en septiembre-octubre.***

3. Envío de la **invitación implementación PIAA afro** a la presidenta de la Consultiva Distrital quien a su vez delegó a la señora Isabel Córdoba para su cumplimiento.
4. La ejecución dará inicio a partir del **tercer trimestre del año. Está proyectado efectuarse en el mes de septiembre.**

Acción Afirmativa Desarrollo de conversatorio o espacio de diálogo intercultural en torno a los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad.

- Articulación con la FUGA.
- Formulación de mecanismo de invitación que permite no solo asignar los recursos sino hacer un acompañamiento y asesoría en la gestión y de seguimiento a la acción artística. ***Última semana de septiembre del 2023 y la realización del evento se hace en escenario del IDARTES.***

Acción Afirmativa Desarrollar 2 becas por año de convocatoria anual dentro del Programa Distrital de Estímulos - IDARTES con enfoque diferencial étnico para comunidades negras afrocolombianas.

- Se contó con la participación de 16 localidades.
- Se seleccionó a 8 ganadores en total (4 estímulos asignados a cada convocatoria).
- Participación significativa.
- Se entregaron los recursos el mes pasado.
- 8 ejecuciones para desarrollar antes del mes de octubre.
- Convocaron a las agrupaciones, de estar de acuerdo el consultivo, para el Septimafro.
- Acción ya implementada

Acción Afirmativa Realizar préstamo del Escenario Móvil y Teatro Jorge Eliécer Gaitán a los artistas de las comunidades negras afrocolombianas.

- Premios Benkos Biohó
- TJEG (13 de mayo y 21 de mayo)
- Voces por la Paz
- Escenario móvil (agosto, evento cancelado)
- Teatro La Media Torta (septiembre)
- ***Proyectado realizarse en el mes de septiembre de 2023***

Acción Afirmativa Desarrollar 2 laboratorios de formación en diferentes áreas artísticas con enfoque diferencial étnico negro afrocolombiano, implementados a través de la línea Converge del Programa CREA.

- Se formuló mecanismo de invitación ajustado a una propuesta integral que deberá desarrollar dos procesos de formación en formato laboratorio y que genera como producto final el desarrollo de dos comparsas.

- **Proyectado para realizarse en los meses septiembre-octubre**

Acción Afirmativa *Inclusión de niños y niñas pertenecientes a las comunidades negras afrocolombianas que residen en el Distrito Capital, a las experiencias artísticas que desarrolla el programa NIDOS del IDARTES.*

- Se formuló mecanismo de invitación ajustado a una propuesta integral que deberá desarrollar dos expresiones artísticas en formato de encuentros. **Septiembre a octubre**

Acción Afirmativa *Generar una oferta artística que permita enriquecer los espacios de programación con enfoque diferencial étnico (afro) en escenarios y espacios a nivel local y distrital.*

- Se envió listados de agrupaciones artísticas que pueden presentar (funcionar) en el desarrollo del evento organizado por la Comisión Consultiva (correo enviado mes de julio): **Última semana de septiembre del 2023 cuando se realice evento propuesto por Comisión Consultiva**

Acción Afirmativa *Establecer estímulos para el pueblo Afro en el marco de la beca de grupos étnicos*

- Habilitado en la plataforma el link para los aspirantes a la beca, se inscribieron 6 propuesta para los afrodescendientes, quedaron como ganadoras las propuestas: “CONGRESO DE INTEGRACIÓN DE SABERES ANCESTRALES 2023” de la agrupación Afromamba y a la propuesta ACADEMIA AFRO presentada por la agrupación Oshun: **El desarrollo de la propuesta está programado realizarse desde el mes de agosto hasta el 30 de noviembre**

Acción Afirmativa *30 cupos en el diplomado virtual de "formación en patrimonio" para la vida para el pueblo afro*

- Se avanzó en el proceso de los diplomados vinculados 17 personas, vienen realizando el diplomado de manera autoestimada con el apoyo del equipo de formación del Instituto Distrital de Patrimonio cultural a través de tutorías y laboratorios virtuales.
- Se realiza el proceso de identificación de perfil del profesional del pueblo afrodescendiente que en articulación con la organización Colombia Negra, delegada por la subcomisión de cultura del consultivo distrital afro, posea el conocimiento y experticia necesaria para desarrollar el desarrollo de la exposición sobre patrimonio cultural afrodescendiente para el cumplimiento de la meta y el desarrollo de esta acción, de igual manera los tiempos necesarios para su desarrollo con el recurso asociado. Por lo cual, se suscribe CTO No 342, bajo el RP 672 por valor de 30.000.000 treinta millones de pesos. **Esta acción se viene implementando desde el mes de julio hasta el mes de noviembre**
- Se tienen 2 estímulos para el desarrollo de iniciativas de salvaguarda del patrimonio cultural, los cuales ya fueron otorgados a dos propuestas del pueblo afro y se encuentra en proceso de cumplimiento.

Acción Afirmativa *Un recorrido participativo construido con la comunidad sobre patrimonio material e inmaterial de comunidades negras y afrocolombianas ubicadas en Bogotá*

- De acuerdo a las metas y resultados esperados para la implementación de la acción concerniente al recorrido sobre el patrimonio cultural del pueblo afrodescendiente en la ciudad de Bogotá, se espera llegar a un proceso reflexivo conjunto entre los equipos técnicos étnico y de recorridos patrimoniales con la subcomisión para su materialización en el segundo semestre del presente año, en el cual se cumplan los objetivos del mismo de acuerdo a la misionalidad y alcances del IDPC.
Proyectado la implementación en el segundo semestre de 2023.

Acción Afirmativa *Identificar las manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial PCI de las comunidades negras y afrocolombianas a través del levantamiento de mapas y fichas de registros de PCI de la comunidad afro, en perspectiva de pervivencia cultural.*

- Programar y realizar las jornadas de reflexión e identificación de manifestaciones culturales del PCI relacionadas con la elaboración de fichas y mapa del Patrimonio cultural Inmaterial del pueblo afrodescendiente en el segundo semestre del 2023 en conjunto con la subcomisión de cultura de la consultiva distrital. **Proyectado la implementación en el segundo semestre de 2023**

Acción Afirmativa *Desarrollar cuatro (4) conversatorios o espacios de diálogo intercultural durante el cuatrienio donde artistas, intelectuales y sabedores de las comunidades negras afrocolombianas presenten su punto de vista en torno a los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad y que evitan que se fomente la integración y convivencia entre culturas.*

- Se han adelantado mesas de trabajo, en las que se definieron la articulación con IDARTES (17 de abril, 5 de junio, 27 de junio, 5 de julio, 17 de julio)
- Articulación con IDARTES.
- Última semana de septiembre del 2023 y la realización de evento se hace en escenario del IDEARTES.
- Se realizará en el marco del Septimafro.
- Se articulará con la cuarta acción afirmativa a cargo de la FUGA por un valor de 30 millones entre ambas acciones.

Acción Afirmativa *Abrir cupos en procesos de formación para el emprendimiento en la economía cultural y creativa en una línea de orden étnico con el propósito de mejorar habilidades blandas y sofisticación de productos. Este proceso de formación incluirá un modelo de formación específica que tenga en cuenta las necesidades de las Comunidades Negras Afrocolombianas.*

- Adelantó junto con los representantes de la Subcomisión de Cultura Afro la revisión de detalles frente a la ejecución de las propuestas de formación. El 21-06-2022 se definió junto con la representante, la Dra. Isabel Córdoba, que la formación irá dirigida a la selección, convocatoria y selección de los emprendimientos que harán parte de la Plataforma Centro. Se ejecutará a través de un profesional de la comunidad con experiencia en trabajo con emprendimientos del sector de la economía cultural y creativa se realizan unas jornadas donde puedan adelantar el primer paso de la Ruta de Acompañamiento.
- La entidad sigue a la espera de la selección del profesional y la propuesta de formación para su contratación directa a través de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá de la FUGA. El 08-08-2023 se remitió nuevamente la información para presentación de la propuesta.
- **14-08-2023: Entrega de propuesta y profesional seleccionado.**

Acción Afirmativa *Garantizar la inclusión de un espacio en la plataforma tecnológica de la FUGA que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro. Se incluirá un espacio específico destinado a la oferta de los bienes, servicios y manifestaciones de Comunidades Negras Afrocolombianas enlazado con las plataformas propias de las organizaciones y agentes culturales y artísticos de esta comunidad que desarrollan su actividad en el centro.*

- Se socializó nuevamente la información y el enlace de inscripción para el cargue de los emprendimientos, así mismo se envió a través de correos electrónicos la información necesaria para darla a conocer a aquellos emprendimientos que desde la comunidad quieran hacer parte de la vitrina virtual para la comercialización de estos productos. El 21-06-2023 se definió junto con la representante, la Dra Isabel Córdoba, que el primer paso establecido en la Ruta de Acompañamiento debía estar previamente enmarcada en la acción de formación de manera que como resultado de estos se pueda hacer una selección de emprendimientos.
- El 08-08-2023 se remitió nuevamente la información para selección preliminar de los emprendimientos por parte de la comunidad.
- **31-12-2023: Al menos un emprendimiento en Plataforma**

Acción Afirmativa *En el marco de la programación artística y cultural realizada en cada vigencia por la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, se realizarán programas artísticos y culturales enfocados a la comunidad negra afrocolombiana del centro. Este apoyo en particular se concentra en poner a disposición de la comunidad los espacios artísticos de la FUGA y su capacidad logística y de producción*

- Se han adelantado mesas de trabajo, en las que se definieron la articulación con IDARTES y la SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE (17 de abril, 5 de junio, 27 de junio, 5 de julio, 17 de julio). **Proyectado la implementación en septiembre.**

Acción Afirmativa *Realización de un concierto de homenaje al Pueblo Afrodescendiente en el día de la Afrocolombianidad.*

- El concierto se realizó de manera conjunta con el concierto de homenaje al Pueblo Palenquero, en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. *Acción cumplida el concierto se efectuó el 21 de mayo de 2023*

Acción Afirmativa *Otorgar cupos preferenciales a niñas, niños y adolescentes del Pueblo Afrodescendiente en los Centros Filarmónicos*

- A 31 de Julio contamos con 39 niñas, niños y adolescentes en el proceso de formación lo que equivale al 156% de la meta fijada para el año.

Acción Afirmativa *Garantizar el préstamo de escenarios deportivos y recreo deportivos del Sistema Distrital de Parques en las 19 localidades según equipamiento existente en cada una de ellas para las comunidades negras afrocolombianas.*

- El IDRDR envió el 15 de marzo los lineamientos, listado de escenarios administrados por el IDRDR y formatos para que desde la comunidad afro realizará el respectivo proceso de solicitud de préstamos

de escenarios. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido solicitudes por parte de la comunidad. En diferentes espacios el IDRDR ha solicitado un cronograma de actividades detallado con el fin que la subdirección de parques realice el respectivo préstamo y exoneración por su uso y utilización.

- El IDRDR depende de las solicitudes de espacios y escenarios para realizar la exoneración de pago.

Acción Afirmativa *Garantizar una escuela de formación deportiva para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las comunidades negras afrocolombianas del Distrito Capital, que permita desde su cosmovisión cultural y pedagogías propias, el empoderamiento de esta comunidad para la construcción de ciudad.*

- El IDRDR en coordinación con la Subcomisión de Cultura, Recreación y Deportes de comunidades negras, concertaron que, para la implementación de la acción afirmativa, el IDRDR realizará la contratación de dos (2) entrenadores para la implementación de escuelas deportivas afro en las Localidades de Usme y Ciudad Bolívar, en ese sentido, durante marzo y abril de 2023 se realizó la contratación de los dos entrenadores afro para estas dos localidades.
- Nota: La acción afirmativa no se concertó para esta vigencia, sin embargo, con el fin de mejorar los procesos que iniciaron en 2022, el IDRDR dio continuidad a la acción afirmativa.
- Se viene implementando desde marzo de 2023.
- Disponer de 80 cupos en procesos de formación deportiva para niños, niñas y adolescentes
- El 12 de abril el IDRDR envió a la Subcomisión Afro de Cultura, Recreación y Deportes los lineamientos y cronograma de los procesos deportivos de Escuelas de Mi Barrio programados en cada localidad, con el objetivo de recibir a vuelta de correo los listados de los NNA afro en cada localidad. Sin embargo, a la fecha del presente reporte el IDRDR no ha recibido solicitud alguna.
- El IDRDR depende de los listados de los NNA interesados en hacer parte de los procesos deportivos en cada localidad, con el fin de realizar la inscripción prioritaria.

Acción Afirmativa *Garantizar el préstamo de escenarios deportivos y recreo deportivos del Sistema Distrital de Parques en las 19 localidades según equipamiento existente en cada una de ellas para las comunidades negras afrocolombianas. Se garantizará el préstamo del escenario deportivo a las comunidades negras afrocolombianas para la ejecución del torneo del Olaya en concertación con la subcomisión de cultura de la Consultiva Distrital de comunidades negras.*

- Para la implementación de la acción en reunión del 07 de junio de 2023 en conjunto con la directora del IDRDR, la DAE y la Subcomisión afro de Cultura, Recreación y Deportes se acordó que el IDRDR enviará la relación de servicios que desde el IDRDR se otorgaría a la Subcomisión afro para el desarrollo del torneo Afro. El IDRDR envió la relación de servicios el 31 de julio.
- Para su implementación se requiere el cronograma de actividades con el fin de garantizar el Estadio del Olaya. Está pendiente la coordinación de una mesa de trabajo con la Subcomisión Afro para especificaciones.
- La fecha de la realización del Torneo Afro será entregada por la Subcomisión.

Acción Afirmativa *Desarrollar estrategias de comunicación que visibilicen la cultura Afro, sus prácticas ancestrales, sus territorios y que permitan el fortalecimiento de las organizaciones, agrupaciones y personas Negras Afrocolombianas que pertenezcan al sector cultural y artístico.*

- Se realizó el cubrimiento noticioso de fechas emblemáticas asociadas al mes de la afrocolombianidad incluyendo contenidos de opinión en TV.

- Se lanzó la Invitación Pública de Comunicación Étnica en alianza con la SCRD.
- Los resultados de la convocatoria salen el 28 de agosto.
- Está pendiente la circulación de los contenidos de la Beca de Comunicación Étnica 2022.
- Se realizó la transmisión de los Premios Benkos Biohó 2023 por señal abierta.
- Articulación con el espacio La Pata que le Falta a la Mesa. ***Se pueden comprometer a entregar todo el material al final del año para tenerlo como registro de la historia afro.***
- Se continúa con la implementación de aquí al cierre de la vigencia.

INTERVENCIONES:

- Toma la palabra la Consultiva María Isabel Córdoba, resalta el trabajo que se ha hecho con la Secretaría de Cultura a pesar de que los recursos fueron pocos. Hubo acciones afirmativas con presupuesto de 5 millones de pesos para el volumen poblacional elevado que tienen las comunidades negras. Se han tenido dificultades con los recursos. Con el IDRD quiere dejar claro que la consultiva tiene el derecho de conocer las dificultades y fortalezas que tienen las subcomisiones al interior de los sectores. Manifiesta que con el IDRD tienen una dificultad grave por el incumplimiento de acuerdos que se hicieron y firmaron. Especialmente enfocado al Torneo del Olaya, el cual se hace con las comunidades negras. El cual se llevó a cabo el año anterior con 70-80 millones de pesos, pero que para este año, la Secretaria dijo que no había recurso. Por otro lado, las becas que son 3 para este grupo étnico y que son cada una de 30 millones, este año bajó a 20 millones cuando debería ser progresiva. En cuanto al Septimafro, una acción en la que confluyen los grupos artísticos culturales de las comunidades negras; los sectores no están comprometidos. Cultura está apoyando, pero tuvieron problemas con Gobierno para el permiso de la Plaza de Bolívar por lo que se hará en la Media Torta y ya está aprobado. Ahora lo que se necesita es que la Subdirección de Asuntos Étnicos y la Secretaría de Gobierno al menos despejen unas calles para llegar a la Media Torta con el desfile. Pide no comprometer a la Secretaría de Cultura en cuanto al Torneo del Olay sino directamente al IDRD ya que son autónomos con recursos propios.
- La Consultiva Esperanza Biohó, tiene la preocupación del desarrollo social y cultural de las comunidades negras en las escuelas. A las acciones afirmativas les falta cosmovisión propia. Igualmente, es muy poco lo que se invierte en el tema de comunidades negras. Hace un llamado a la articulación de los sectores al evento de Colombia Negra. Por otro lado, llevan más de 10 años solicitando ser incluidos en los conciertos del Festival de Verano. Así como la Dirección de Artes Afrocolombianas. Por lo que se pide que esos temas y otros relacionados queden claros en la política pública.
- El Septimafro, después del Torneo del Olaya, es el evento que las comunidades más reclaman, por lo que se pregunta porqué se opone la institución.
- Consultivo Heder Campaz, se tienen dificultades desde el área de deporte. En la concertación lo que se habló fue de garantizar el desarrollo del Torneo del Olaya, lo que significa que se den todas las condiciones para el desarrollo del mismo. Garantizar los elementos deportivos para el torneo. Para este año no se ha nombrado al auxiliar de apoyo para el torneo de acuerdo a lo que se había concertado. Así como tampoco hay un incentivo para los participantes.
- La delegada de la Procuraduría Dra. Rosa Carlina hace énfasis en incumplimiento por parte del sector con la acción.

- Se deberían generar acciones con impacto. Por ejemplo, en lugar de tener un evento de 4 horas en la Biblioteca, comprar una biblioteca a la que puedan tener acceso no solo las comunidades afro sino todos los bogotanos. Esto si se está pensando realmente en que las circunstancias de la población cambien.
- No se trata de que cada 4 años la Consultiva se sienta con el nuevo gobierno sino de que se revisen realmente los avances que se han tenido con procesos de continuidad.
- Desde la Secretaría de Cultura proponen que en el proceso de informe de empalme para la nueva administración se incluya un capítulo al artículo 66 ya que muchos de los proyectos deberían incluir inversión para el artículo 66 el año entrante con metas asociadas. En especial en el ejercicio de reformulación de la política pública.

COMPROMISOS:

1. El Sector se compromete a realizar reunión con la subcomisión del sector Cultura para resolver el tema del Torneo de Fútbol del Olaya y hablar con la directora del IDRD.

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

Acción Afirmativa Estructurar la estrategia pedagógica y didáctica “Prácticas saludables de nuestras culturas”, en las líneas de alimentación saludable y actividad física, de manera que se promueva en la comunidad educativa el reconocimiento, valoración y memoria al compartir y vivir la diversidad de tradiciones y culturas.

- Se terminó el desarrollo del diseño gráfico de los capítulos correspondientes al pueblo afro para los libros "Sabores, olores y colores de nuestras culturas" y "Sonidos, ritmos y movimientos de nuestras culturas". Ambos se presentaron y fueron aprobados, en formato digital interactivo, por los líderes de las comunidades en Bogotá.

Acción Afirmativa Estructurar la estrategia pedagógica y didáctica “prácticas saludables de nuestras culturas”, en las líneas de alimentación saludable y actividad física, de manera que se promueva en la comunidad educativa el reconocimiento, valoración y memoria al compartir y vivir la diversidad de tradiciones y culturas.

- Se continuó la implementación pedagógica iniciada en el 2022. Para el primer semestre del 2023, se desarrollaron proyectos pedagógicos interculturales de la estrategia "Prácticas saludables de nuestras culturas", durante 8 sesiones en tres colegios: La Esperanza (Bosa): 39 estudiantes con sus familias, Eduardo Santos (Mártires): 85 estudiantes con sus familias, Laureano Gómez (Engativá), 34 estudiantes con sus familias. Estos proyectos pedagógicos interculturales fueron liderados por los referentes étnicos para la DBE: afro, Iván Villegas; raizal, Neygeth Romero; palenquero, Heladio Herrera. Se continúa la implementación en tres colegios más durante el segundo semestre del 2023.

Acción Afirmativa Desarrollar acciones de interculturalidad en días emblemáticos para la promoción del bienestar estudiantil.

- Durante el primer semestre no fue posible desarrollar la conmemoración por el bienestar para exaltar la alimentación propia y los juegos y danzas, por viabilidad presupuestal. Se desarrollará en un espacio de conmemoración en el mes de septiembre.

Acción Afirmativa *Incluir en los menús de comida caliente (SIDAE/SIAT) del Programa de Alimentación Escolar, recetas e ingredientes propios de las comunidades negras afrocolombianas, que cumplan con los requerimientos nutricionales establecidos para la alimentación escolar en el marco del Programa.*

- Se realizó entrega de menú especial el día 24 de mayo 2023 en la modalidad SIDAE con inclusión de ingredientes y preparaciones de la comunidad Afrocolombiana (Arroz con coco, patacón con hogao y cocada. Se enviaron correos electrónicos (1 y 26 de junio de 2023), desde la DBE a la DIIP, solicitando gestión ante la consultiva afro, para que nombren 3 delegados para avanzar en la ejecución de la acción afirmativa.
- Reunión socialización propuesta de contratación delegado de la DIIP (18 de julio)
- Se envía presentación y documento propuesta contratación para socialización por parte de la DIIP en espacio de la comunidad Afro (18 de julio).
- Pendiente entrega propuesta comunidad AFRO. Implementación en septiembre de 2023.

Acción Afirmativa *Incluir en los menús de comida caliente (SIDAE/SIAT) del Programa de Alimentación Escolar, recetas e ingredientes propios de las comunidades negras afrocolombianas, que cumplan con los requerimientos nutricionales establecidos para la alimentación escolar en el marco del Programa.*

- En el marco del convenio de asociación CO1.PCCNTR.4771103 de 2023 se solicitó en el talento humano la vinculación de integrantes de cada comunidad étnica que acompañe encuentros, talleres y el evento gastronómico de la etnia correspondiente en el marco de las acciones pedagógicas planteadas para los grupos con reconocimiento étnico y acorde con las concertaciones con la SED y la metodología definida.
- Palenqueros: Reunión 14 de julio socialización propuesta de contratación PAE a la comunidad. 24 de julio entregan la propuesta a la SED/PAE.
- Raizales: Diálogo con delegados de la DIIP. 26 de julio la comunidad raizal envía la propuesta a la SED/PAE
- Se reciben las propuestas de la comunidad Palenquera y Raizales, se encuentra en revisión por parte de la SED/PAE para continuar con el proceso y concertarla contratación y plan de trabajo. Agosto-Septiembre.

Acción Afirmativa *Realizar el análisis de los factores que componen el Índice de Asignación de Beneficios de Movilidad Escolar (IABME), con el fin de determinar la viabilidad de modificar el porcentaje asignado a la pertenencia étnica en el Manual Operativo del Programa de Movilidad Escolar (PME).*

- El factor étnico constituye un factor de asignación directa de los beneficios del Programa de Movilidad Escolar, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en el Manual Operativo del Programa. Acción cumplida en la vigencia 2021.

Acción Afirmativa *Identificar a la población negra y afrodescendiente desescolarizada mediante la estrategia de Búsqueda Activa y todos sus componentes, vinculando un profesional con pertenencia étnica negra o afrodescendiente que permita fortalecer y concertar el ejercicio con las comunidades en Bogotá.*

- Convenio 4300430 de 2022 entre la SED y la UT - Educación Inclusiva para la implementación de la estrategia de Búsqueda Activa- Del 20 de enero al 15 de Junio de 2023, se realizó la contratación de la profesional INGRID NORIEGA como referente afro para el fortalecimiento de la estrategia.
- Jornadas para la identificación de población afro desescolarizada. Constante comunicación con los líderes y organizaciones, para concertar reuniones y jornadas, ajustándose a sus tiempos y agendas. Socialización de la oferta educativa permanente. Durante la implementación de la Estrategia se identificaron y atendieron 101 casos con solicitudes de acceso al SEO.
- Se realizaron jornadas en Suba, Usaquén, Engativá, Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe y Kennedy. En las demás localidades se socializó la oferta educativa, con los líderes, sin embargo, no se concertó jornada: Tunjuelito, Bosa, San Cristóbal, Puente Aranda, Antonio Nariño y Mártires. Cumplida

Acción Afirmativa *Actualizar la identificación y registro de estudiantes negros y afrocolombianos en las IED que permita su caracterización en el Sistema Integrado de Matricula a partir de cruces de información entre entidades del orden nacional y distrital, talleres de sensibilización, capacitación y socialización de lineamientos frente a la adecuada identificación de la población negra y afrocolombiana, así como el acompañamiento técnico a los funcionarios del nivel local e institucional que realizan el registro.*

- Actualización de los registros a estudiantes negros y afrocolombianos en el SIMAT con información propia del proceso de matrícula o cruce de información RUV; Pieza comunicativa dirigida a la comunidad educativa en general frente a la importancia de la identificación y reconocimiento de la población étnica en el Sistema Educativo.
- Jornadas de socialización y acompañamiento en el nivel local e institucional para fortalecer y capacitar sobre el proceso de caracterización de pueblos étnicos en el SIMAT. Desde el equipo técnico de la Dirección de Cobertura, a corte 30 de junio de 2023, se han realizado espacios de socialización y asistencia técnica para fortalecer el registro en 23 Colegios de las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.
- Conforme a la información registrada en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT, a corte 30 de junio de 2023, se registran 6.939 estudiantes de comunidades negras y afrodescendientes en el Sistema Educativo Oficial. Cumplida con implementación Permanente.

Acción Afirmativa *Garantizar el acceso de la población joven y adulta de las comunidades negras y afrocolombianas a las Estrategias Educativas Flexibles dispuestas por la SED cuando así sea requerido, además, vincular dos (2) docentes de pertenencia negra o afrocolombiana al Modelo Educativo Flexible contratado por la Dirección de Cobertura, en concertación con la Comisión de Educación del Consejo Consultivo de comunidades negras y afrodescendientes, siempre y cuando cumpla con el perfil exigido para el cargo*

- Convenio de Asociación 4137793 de 2022 entre la SED y la Corporación Infancia y Desarrollo - CID para la Implementación de la "Estrategia Educativa Flexible - EEF": Apertura del punto de atención en la Casa Afro de Suba - 17 estudiantes; Asentamiento barrio La Arabia, C. Bolívar - 11 estudiantes de la comunidad afro; Colegio Estanislao Zuleta Usme - 8 estudiantes de población afro;

Caracterización general realizada en los 48 puntos de atención de las EEF, se registran 51 estudiantes afrodescendientes.

- Total de 87 estudiantes de las comunidades negras o afrodescendientes- vigencia 2023. Contratación 2023: Proceso de selección y verificación de requisitos mínimos y experiencia para 10 personas postuladas. El 16 de marzo de 2023 se da la contratación de Sergio Alexander Rodríguez Ortiz como tutor de la EEF. A la fecha no ha sido posible la segunda contratación. Cumplida. El convenio se está implementando con vigencia hasta noviembre de 2023

Acción Afirmativa *Dotar Bibliotecas Escolares con textos sobre la comunidad raizal. El proceso conjunto durante el cuatrienio incluye: Búsqueda de los textos que cumplan con los requisitos y características que pide la comunidad. Disponibilidad en el mercado y o gestión para su impresión. Compra de los títulos seleccionados. Compra y distribución de la colección en las bibliotecas escolares del distrito Formación a mediadores en el uso pedagógico de la colección.*

- A 30 de junio El día 15 de junio a Lizeth Jaramillo, directora de ORFA, informando que se haría contacto con ella para establecer esa primera reunión. Después también por información de Lineth se conoce que Lizeth Jaramillo no está en el país. La urgencia de la reunión es la acción en conjunto que implica la distribución de los libros. Finalmente, para tratar de agilizar el proceso la directora Ulia Yemail de DCTME envió una comunicación el 27 de junio a la directora Virginia Torres directora de inclusión e integración de poblaciones, para lograr, desde diversos frentes, el inicio del proceso con esta comunidad. A la fecha, se logró establecer comunicación con la comunidad y se están implementando las acciones.
- A 9 de agosto, Se están enviando a los colegios los ejemplares de los libros adquiridos por la comunidad. Se terminarán de entregar a inicios de septiembre. En noviembre se terminarán las formaciones a mediadores.

Acción Afirmativa *Dotar Bibliotecas Escolares con entre dos y tres títulos de libros con alto contenido investigativo que incluya autores conocidos y un autor internacional. Lo cual incluye difusión del material audiovisual del pueblo y la cultura afro en los medios digitales de la Dirección.*

- Se están enviando a los colegios los ejemplares de los libros adquiridos por la comunidad. Se terminarán de entregar a inicios de septiembre

Acción Afirmativa *Diseñar curso virtual a Bibliotecarios sobre Literatura y autores Afros, tradición oral y prácticas culturales. Finales de octubre 2023*

- Con corte a 30 de junio: Para el día 29 de junio se realizó la primera reunión virtual a las 10 am, donde se presentó la propuesta de distribución del libro, el cronograma, las estrategias de dinamización y el presupuesto. Finalmente, se concertó una próxima reunión el jueves 6 de julio a las 8:00 a.m. en la secretaría de educación, para llevar a cabo la retroalimentación de la propuesta por parte de la comunidad y para hacer ajustes respectivos. A la fecha: Sobre el diseño del curso la mesa hizo una propuesta que está en estudio de viabilidad por parte del aliado con el que se implementa la Acción

Acción Afirmativa Dotar Bibliotecas Escolares con textos sobre la comunidad palenquera. El proceso conjunto durante el cuatrienio incluye: Búsqueda de los textos que cumplan con los requisitos y características que pide la comunidad. Disponibilidad en el mercado y o gestión para su impresión. Comprade los títulos seleccionados. Compra y distribución de la colección en las bibliotecas escolares del distrito Formación a mediadores en el uso pedagógico de la colección.

- En el mes de junio se presentó la propuesta de distribución del libro, el cronograma, las estrategias de dinamización y el presupuesto. Así mismo en reunión con la comunidad se aprobaron los siguientes rubros: pago por reuniones presenciales, pago por reuniones virtuales, pago de refrigerios en reuniones presenciales y distribución de los libros. Se estableció una siguiente reunión presencial para el día 6 de julio a las 4 de la tarde; en esta reunión se acordarán los siguientes detalles del presupuesto y de la estrategia. A la fecha: Tras las reuniones con la comunidad se están implementando las acciones para la formación a mediadores y distribución de libros
- Se están enviando a los colegios los ejemplares de los libros adquiridos por la comunidad. Se terminarán de entregar a inicios de septiembre En noviembre se terminarán las formaciones a mediadores

Acción Afirmativa Beneficiar el 100% de los estudiantes afrodescendientes, que cumplan con los criterios de elegibilidad para la entrega de dispositivos tecnológicos para acceso a la conectividad.

- 1.358 de estudiantes afrodescendientes beneficiados con la entrega de dispositivo tecnológico, de acuerdo con el Decreto 139 del 09 de abril de 2021 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Resolución 0614 del 12 de Abril de 2021, expedida por la Secretaría de Educación del Distrito. Acción cumplida

Acción Afirmativa Realizar talleres de orientación socio ocupacional que brinden herramientas a los jóvenes de la comunidad para la construcción de sus proyectos de vida. Estos talleres estarían dirigidos exclusivamente a la población raizal y se realizarían en fechas previamente acordadas entre la SED y la Comunidad.

- Se tuvo una reunión con las y los lideres raizales de ORFA el pasado 05 de julio del 2023 donde se aprobaron los contenidos de los talleres de orientación socio ocupacional, su metodología y enfoque. También se acordaron los tiempos y horarios para la realización de los talleres con los y las jóvenes raizales. Primer taller OSO: 26 de agosto (fecha en proceso de confirmación por ORFA). Segundo taller OSO: Mes de octubre (Día por confirmar por ORFA).

Acción Afirmativa Vincular contractualmente un referente con pertenencia étnica Afro el cual se encargará de fortalecer la construcción de acciones pedagógicas que aporten a la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos para combatir la discriminación racial a través del acompañamiento a las IED y estrategias de la DEM. Este referente será seleccionado por la SED de una terna enviada por la Comisión de Educación de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras y Afrocolombianas.

- Se tiene contrato vigente con la referente para la construcción de acciones pedagógicas. Cumplida.

Acción Afirmativa Contratar profesionales con pertenencia étnica a las comunidades negras y afrocolombianas para apoyar la revisión y actualización de documentos de orientaciones pedagógicas, en

los niveles de Educación Inicial, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media. Cumplida: Se tiene contrato vigente con los dos referentes para realizar acciones pedagógicas.

Acción Afirmativa *Actualizar el documento de orientaciones para la implementación de la CEA en los niveles de Educación Inicial, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media, con ejes temáticos y elementos de las culturas negras, Afrocolombianas.*

- La actualización de los documentos de orientaciones para la implementación de la CEA consta de dos ejes: i) Las orientaciones conceptuales. Por la riqueza de los contenidos, dio origen a dos tomos. ii) orientaciones pedagógicas. Serán publicadas en un documento independiente Los documentos de actualización, desde la escritura per se, están finalizados y se encuentran en etapa final de diseño y diagramación, estos serán entregados el mes agosto. En el 26 de octubre realizará su respectiva socialización a nivel distrital. Cumplida. Los documentos actualmente están siendo socializados por las referentes en los distintos espacios educativos y con la Comunidad

Acción Afirmativa *Realizar 4 programas de formación permanente sobre educación intercultural e implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las IED, dirigidos a maestros, maestras y directivos docentes, con vinculación en propiedad.*

- Se revisó y aprobó el programa presentado por la Universidad Pedagógica Nacional denominado “Seminario educación intercultural e implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) en las instituciones educativas distritales. Nivel I y II”, el cual inició el 29 de julio con 55 docentes participantes. Cumplida (Acción afirmativa en desarrollo)

Acción Afirmativa *Apoyar la formación posgradual de maestras, maestros y directivos docentes vinculados en propiedad, en líneas o énfasis de educación intercultural o etnoeducación.*

- Durante este trimestre se adelantó la fase de postulación, selección y admisión de la convocatoria Profes a la U - formación posgradual y, específicamente en la Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural de la Universidad El Bosque para esta acción se reportan 10 docentes admitidas(os) que inician estudios en el 2023-II. Cumplida (Acción afirmativa en desarrollo)

Acción Afirmativa *Realizar Cátedras de Pedagogía sobre temáticas relacionadas con estudios afrocolombianos, estudios afrodiasporicos y educación intercultural afrocolombiana.*

- EL 2 de agosto se adelantó mesa con la Consultiva Afro, se concertó que la Cátedra 2023 se realizará el 20 de septiembre, la Consultiva se comprometió a elaborar y presentar propuesta para su desarrollo. La Dirección de Formación se comprometió a buscar el Lugar. 20 de septiembre con previa planeación, entre agosto y septiembre.

Acción Afirmativa *Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, incluyendo el pilotaje en 5 IED que permita evaluar y sistematizar el proceso con el fin de orientar la implementación de la CEA en todas las instituciones. (debe concertarse la metodología de este pilotaje, debe producirse un documento cualitativo como fruto de este proceso)*

- Se avanzó en el acompañamiento pedagógico a Cuarenta y Cinco (45) Instituciones Educativas Distritales – IED, en las cuales se continúa con el proceso de curricularización a través de la socialización de las mallas curriculares y la cualificación a los y las docentes, que permiten avanzar en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Cumplida (Acción afirmativa en constante desarrollo)

Acción Afirmativa *Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial en el sistema educativo distrital, además en articulación con el sector educativo privado.*

- Durante el segundo semestre se avanza en la identificación de los presuntos casos de racismo y discriminación étnico racial que son reportados por las Instituciones Educativas Distritales, con lo que se avanza en la respectiva atención de los mismos por parte del equipo de la CEA. Adicionalmente se continúa con la socialización del Protocolo y Ruta de prevención y atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico racial. Finalmente se avanzó en jornadas de cualificación y sensibilización a los y las docentes de las Instituciones Educativas. Cumplida (Acción afirmativa en constante desarrollo)

Acción Afirmativa *Vincular dos profesionales licenciados de las comunidades negras y afrocolombianas, con conocimiento en Cátedra de Estudios Afrocolombianos, encargados del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y al fortalecimiento de la CEA.*

- La acción afirmativa se cumplió durante el primer trimestre de 2023, lo anterior con la vinculación de los dos referentes étnicos que hacen parte del equipo Pedagógico. Cumplida

Acción Afirmativa *Realizar eventos de conmemoración de la semana de la afrocolombianidad en concertación con la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas (comisión de educación), de conformidad con la Ley 725 de 2001 y el Acuerdo 175 de 2005.*

- Durante el segundo trimestre de 2023 se llevó a cabo el evento de Conmemoración de la Afrocolombianidad denominado: "FORO: Encuentro Inclusivo: Voces Diversas" No al racismo y la discriminación en el ambiente escolar" el cual fue realizado el 16 de junio de 2023 con una participación de 113 personas. Cumplida

Acción Afirmativa *Vincular a 5 familias palenqueras a las redes de padres, madres y cuidadores, en el marco de la línea estratégica de Fortalecimiento familiar*

- En los diálogos realizados con la comunidad Palenquera se organizó la entrega de la base de datos de las familias palenqueras que están en Bogotá y que tienen niñas, niños y jóvenes en alguna de las IED, así se encontró: Bosa (3 familias), Tunjuelito (1 familia), San Cristóbal (1 familia), Suba (5 familias), Kennedy (2 familias), Barrios Unidos (2 familias), Rafael Uribe Uribe (1 familia). Por tal motivo se focalizó a las localidades de Bosa y de San Cristóbal para empezar dicha vinculación de las familias a las redes de este Año. 31/12/2023

Acción Afirmativa *Elaborar e implementar un estudio de identificación de perfiles de formación y cualificación profesional para la población afrodescendiente orientado al acceso pertinente en educación superior y educación posmedia.*

- Desde la Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo, atendiendo los compromisos con las comunidades, remitió el 30 de junio mediante radicado I-2023-76441 a la Dirección de Inclusión, el borrador del estudio de identificación de perfiles de formación y cualificación, con el fin que el mismo se compartiera con las comunidades para la retroalimentación pertinente. A la espera de la retroalimentación y comentarios por parte de la Comunidad.

Acción Afirmativa *Definir el 15% de calificación con enfoque diferencial de comunidades negras, afrocolombianas en el documento de los términos de las convocatorias de Acceso a Educación Superior y Educación Posmedia sobre el total de la asignación, incluyendo enfoque de género para mujeres, con el fin de garantizar su vinculación, previo cumplimiento de requisitos.*

- Para el primer semestre en el marco de las estrategias de acceso a la educación superior, se realizó la convocatoria del Fondo FEST 2023-1 y se dio apertura a la convocatoria 2023-2, así mismo desde la Agencia ATENEA, se adelantó la convocatoria de Jóvenes a la U 5. Siendo así, se asignaron los siguientes puntajes: Fondo Educación Superior para Todos: 30 Puntos. Jóvenes a la U 5: 15 Puntos. La acción de ha venido implementando en su totalidad en cada una de las convocatorias de las diferentes estrategias de acceso a la educación superior

Acción Afirmativa *Realizar procesos de socialización y divulgación anuales de las estrategias de acceso a educación superior y educación postmedia para la comunidad afrodescendiente. Como mecanismo para cerrar las brechas de acceso de los jóvenes estudiantes a las distintas becas de educación superior y postmedia, se realizarán estrategias o acciones de socialización y acompañamiento técnico con enfoque diferencial, en los procesos de divulgación de las becas, para garantizar el ingreso a educación superior y educación postmedia de la comunidad afrodescendiente*

- Se realizaron procesos de divulgación a través de correos electrónico, donde se remitieron las piezas publicitarias, los términos de las convocatorias en las cuales se indicaban los cronogramas de las convocatorias Jóvenes a la U 5 y Fondo Fest 2023-1 y 2023-2. Se remitió invitación a participar del Festival Jóvenes a la U, en su quinta convocatoria Para al caso de la comunidad Afro, se realizaron socializaciones del Fondo Fest 2023-2, los días 7 y 13 de junio. Cumplida (acción en constante desarrollo de acuerdo a la apertura de las convocatorias)

Acción Afirmativa *Desarrollar acciones que garanticen la permanencia y reduzcan los niveles de abandono a las estrategias de Acceso a la Educación Superior en las IES aliadas, mediante un acompañamiento continuo integral psicosocial, con enfoque diferencial, que permita al estudiante robustecer su autoestima frente a la discriminación racial y empoderar a los jóvenes para el desarrollo en la vida social, económica y cultural.*

- En el marco del programa Jóvenes a la U, entre las acciones de seguimiento que permitan garantizar la permanencia de los beneficiarios, se hace entrega de manera semestral un giro de apoyo de sostenimiento para solventar los gastos de desplazamientos y demás que se generen durante el

semestre, así mismo entre las obligaciones pactadas con las Universidades que forman parte del programa, se encuentra la implementación de acciones que permitan reducir la deserción y garantizar un adecuado seguimiento a los beneficiarios desde todos sus ámbitos frente a lo cual la Agencia ATENEA realizar constante seguimiento. En las demás estrategias de acceso a la educación superior, también se entrega un apoyo semestral para el sostenimiento de los beneficiarios, lo que permite minimizar la deserción. Cumplida (acción en constante desarrollo de acuerdo a la apertura de las convocatorias).

INTERVENCIONES:

- El Consultivo Darcio Antonio Córdoba Cuesta, hace la observación de que en reuniones anteriores han dejado constancia del incumplimiento de los acuerdos concertados el año pasado con la secretaría de Educación que no se han cumplido. Además, a la celebración de la afrocolombianidad se le dieron muy pocos recursos. En algunos aspectos se retrasó un poco la presentación de los informes debido a la época de pandemia. Se hubiera avanzado en la implementación de la cátedra si la secretaría no hubiera frenado la entrega de 400 USB con la información recopilada.
- Se solicita información de la cantidad de niños que han entrado a las estrategias flexibles. Además, los Quilombos de la cátedra no se están haciendo en los colegios.
- Cuando se hagan las acciones afirmativas hay que tener en cuenta los objetos, no la inmediatez. Para que haya procesos con continuidad.
- Consultivo Franck, manifiesta que el ejercicio debió comenzar por los compromisos, acuerdos, plan de choque. Porque hasta la fecha lo que se ve es un ejercicio poco demagogo. Las acciones afirmativas propenden por la equidad. Transmite su inconformidad por no estar presentes el Secretario ni el Subsecretario. Los proyectos que se han llevado a cabo deberían estar en un proceso de revisión para saber si cumplieron o no; debatiendo de forma consciente las problemáticas de los proyectos para hacerlos avanzar. Hace la petición verbal de revisión de las acciones a los entes de control.
- Se habla de necesidades de los niños que no se han suplido como los bonos u otros medios de acceso al colegio. Además, solicita que para las convocatorias para capacitación en la cátedra para los profesores, no sea solo para los de planta sino también para los provisionales y demás personas que participan en el sector. Por otro lado, 9 profesionales no van a alcanzar para cubrir a toda la población, deberían ampliarlo.
- Cuando el Distrito da las herramientas para que los docentes se capaciten en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, eso debe venir con unos resultados.
- Se creía que el maestro que recibía el doctorado era quien iba a desarrollar la cátedra, pero no es así. Lo cual se ha reclamado desde la Subcomisión y que los maestros se comprometan a trabajar la cátedra. Además, se está esperando que se cumpla con la distribución del material y libros que quedaron del año pasado para darle unos a los consultivos. Se recomienda hacer una mesa de trabajo para revisar el tema de la etnoeducación en comunidades que no están en territorio.

IDPAC

Acción Afirmativa El modelo de fortalecimiento contempla varios pasos, una vez las organizaciones Afro, cumplen estos pasos que involucran acciones de formación y apoyo técnico, las organizaciones alcanzan un estímulo financiero. Todo ello con el objetivo de brindar apoyo integral a los procesos organizativos a los proyectos comunitarias derivados de los mismos, para un total de 50 iniciativas por un valor de 5

millones de pesos cada una y las reglas para la convocatoria anual se consultarán con la Comisión de participación de la Consultiva Distrital de comunidades NARP.

- Se avanza con la implementación de la ruta de fortalecimiento a las 25 organizaciones referenciadas por la Comisión Consultiva delegada para Gobierno de Comunidades Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera delegada para el IDPAC. Se encuentra en desarrollo la aplicación del índice de fortalecimiento de la organización social IFOS de caracterización, planes de fortalecimiento, asistencias técnicas y curso de formación. Todas las organizaciones se encuentran en etapa de formación. Diciembre.

Acción Afirmativa *El IDPAC implementará en las localidades con presencia de organizaciones Afro en Bogotá una campaña contra la discriminación Racial, de manera articulada con la oficina de comunicaciones, la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, las Alcaldías Locales y con la Comisión Consultiva Distrital para Comunidades Negras Afrocolombianas. En el año 2021 se hará el diseño y pilotaje de la ruta y el apoyo a las organizaciones se concertará con la Comisión de participación de la Consultiva dependiendo el aumento presupuestal.*

- IDPAC propuso la contratación de un o una periodista con enfoque diferencial por cuatro (4) meses con una remuneración de cuatro millones de pesos mensuales, propuesta que la Comisión Consultiva Distrital de las Comunidades Negras y Afrodescendiente acepta, y en consecuencia el 10 de marzo de 2023, la consultiva remite seis hojas de vida para el proceso de selección, el 10 de abril aprueba contratar a la periodista Paola Valencia quien firmó el contrato el 29 de junio de 2023 e inició el 18 de julio consecuencia de la primera reunión en la Casa Afro con la subcomisión y concertación de productos entregables en el marco de su cumplimiento.
- Actualmente la periodista Paola Valencia en coordinación con la subcomisión consultiva coordina lo pertinente para dar cumplimiento al cronograma para el diseño e implementación de la campaña.
- Concertación frente al diseño de la campaña se contrataría a una periodista con enfoque de género para el diseño y acompañamiento de la consultiva la meta estar lista para diciembre de 2023.

Acción Afirmativa *De acuerdo al plan de acción de la Gerencia de Etnias que apoya el ejercicio del derecho a la participación con enfoque diferencial étnico, Se realizará una mesa de trabajo interinstitucional (IDPAC, Secretaría Distrital de Gobierno - SAE, Secretaría Distrital de Cultura, IDARTES, Canal Capital, Secretaría Distrital de Salud - Departamento de Participación, Ministerio del Interior – Dirección de Comunidades Negras, Ministerio de Cultura y entes de control) Art 7 de la CP, ley 21, Acuerdo 175 de 2005, Art 66 del Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, para aunar esfuerzos en la designación de presupuestos dignos para la realización de la conmemoración de los Premios Benkos Biohó 2021-2024.*

- A solicitud de la Comisión Consultiva delegada para Gobierno se unificaron los premios Benkos Biohó 2022 y 2023. Motivo por el cual se realizó la adición presupuestal al convenio para ejecución 2022 por valor de \$38.000.000, la suma de \$53.400.000 correspondientes a la ejecución de Benkos 2023. La gala se realizó el día 13 de mayo de 2023. Se contó con la presencia de Directivos y funcionarios de diferentes entidades públicas, concejales, representantes y líderes de la comunidad negra y afrocolombiana y la comunidad en general, con un total de 1.380 asistentes, según el reporte del Teatro Jorge Eliecer Gaitán. En el evento se galardonaron un total de diecinueve (19) personas y seis (6) organizaciones sociales con pertenencia étnica Negra y Afrocolombiana, además de dos

reconocimientos especiales que entrega la Comisión Consultiva de Gobierno de comunidades NARP. Las y los galardonados fueron reconocidos por su aporte al ámbito social, económico, político, cultural, artístico y educativo en favor de las comunidades Negras y Afrocolombianas de Bogotá. La acción se encuentra implementada.

Acción Afirmativa *Se fortalecerá desde la Gerencia de Etnias, en coordinación con la Gerencia de Juventud 20 organizaciones sociales juveniles Negras Afrocolombianas, a través de la implementación del modelo de fortalecimiento de Organizaciones Sociales del SFOS. Desde la Gerencia de Juventud se financiará estas organizaciones con \$5.000.000 cada una. Es importante tener en cuenta que como requisito las organizaciones sociales juveniles deben estar conformadas mínimo por el 70% de jóvenes, vincularse al modelo de fortalecimiento y participarán de una convocatoria abierta para la comunidad Negra Afrocolombiana beneficiando una por localidad. Se revisaría al final del periodo 2021 el presupuesto para dar alcance al 100% de la solicitud de las 40 iniciativas. En concertación con la Comisión Consultiva Distrital.*

- Se avanza con la implementación de la ruta de fortalecimiento a las 5 organizaciones referenciadas por la Comisión Consultiva delegada para Gobierno de Comunidades Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera delegada para el IDPAC. Se encuentra en desarrollo la aplicación del índice de fortalecimiento de la organización social IFOS de caracterización, planes de fortalecimiento, asistencias técnicas y curso de formación. Todas las organizaciones se encuentran en etapa de formación. Diciembre

Acción Afirmativa *La Oficina Asesora de Comunicaciones contempla para el cuatrienio y, de manera permanente, la campaña de la No discriminación y/o No exclusión a través de piezas comunicacionales que se publicarán en canales institucionales del IDPAC. Se destaca que las acciones en materia de comunicación, no solo impactan al sector sino a la ciudadanía en general. (proponer un programa radial contra el racismo) se iniciará un proceso de sensibilización en coordinación con la Gerencia de Étnias. La campaña contra la discriminación va dirigida a varios públicos incluyendo contratistas y funcionarios del IDPAC. Se evaluará en el año 2021 con el fin de revisar nuevas propuestas y acciones para los años siguientes teniendo en cuentas las posibilidades presupuestales.*

- El IDPAC acompaña los espacios de participación para visibilizar la no discriminación racial: Política Pública de Organizaciones Étnicas, mes de la afrocolombianidad, pacto contra el racismo y la discriminación racial, tercera feria herencia africana, Lenguaje incluyente referente a grupos étnicos, III Torneo distrital indígena interuniversitario "habilidades propias" 2023, Premios Benkos Biohó y Diálogos Ciudadanos #Entérate e #IDPACRindeCuentas y de estos últimos dos se realizaron Facebook Live. Igualmente se realizó 1 boletín, 1 entrevista y 2 emisiones de DCTV (148 y151); logrando un alcance de 52,941 y también redifusión por otros medios alternativos y comunitarios. De manera permanente hasta diciembre
- Se trabaja con la gerencia de Etnias (permanente hasta diciembre) ponen a consideración de la consultiva un Excel con relación a las actividades.

Acción Afirmativa FORTALECIMIENTO 50 INICIATIVAS

- 25 organizaciones referenciadas y en etapa de formación a espera de los \$5.000.000 adquisición de elementos tecnológicos para los emprendimientos.

Acción Afirmativa CONMEMORACIÓN PREMIOS BENKOS BIOJO

- Se realizaron el 13 de mayo de 2023 (unificación 2023-2023) está en espera el desembolso del dinero a los reconocimientos ejecutados 2022 (\$38.000.000) y 2023 (\$53.400.00).

Acción Afirmativa ORGANIZACIONES JUVENILES

- Fortalecimientos 5 organizaciones juveniles están en proceso de pre contractual.

Acción Afirmativa Desde la Gerencia de Mujer y Género se puede acompañar logística y técnicamente el evento. Ponemos a disposición los recursos con los que cuenta el IDPAC en su capacidad instalada, para la conmemoración del 25 de julio, en articulación interinstitucional. Ponemos a disposición de la comunidad, toda la capacidad instalada de la entidad, tarimas, sonido, sillas, transporte, la oficina de comunicaciones asegura difusión a través de todos los medios de comunicación disponibles. Todo ello, conforme a la propuesta que presente la comisión Consultiva Distrital anualmente.

- El 12 de abril de 2023 se envió una comunicación a la Subcomisión de Mujeres de la Consultiva con la intención de generar un espacio de concertación y establecer los lineamientos de la conmemoración.
- El 12 de mayo se asiste a reunión convocada por Maria Solangel Mosquera, Coordinadora de la Subcomisión de Mujer y Género, sin embargo, la reunión no se desarrolla y quedamos atentos a la nueva convocatoria.
- El avance de la acción depende de que la Subcomisión permita el espacio de concertación y allegue la propuesta para su ejecución.
- (Acompañamiento 25 de julio y 25 de noviembre) pendiente concertación de lo que se desea realizar desde la consultiva.

Acción Afirmativa La subdirección de fortalecimiento de la organización social del IDPAC, a través de la Gerencia de Mujer y Género hará el proceso de fortalecimiento a 10 organizaciones de mujeres afro en un modelo concursal propio para estas organizaciones. A cada organización se le entrega una iniciativa de \$5 millones de pesos cada una.

- Se avanza con la implementación de la ruta de fortalecimiento a las 3 organizaciones referenciadas por la Comisión Consultiva delegada para Gobierno de Comunidades Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera delegada para el IDPAC. Se encuentra en desarrollo la aplicación del índice de fortalecimiento de la organización social IFOS de caracterización, planes de fortalecimiento, asistencias técnicas y curso de formación. Todas las organizaciones se encuentran en etapa de formación.
- Ruta de implementación pendiente entrega de incentivos de \$5.000.0000. Diciembre.

Acción Afirmativa Desde la Gerencia de Mujer y Género se puede acompañar logística y técnicamente el evento. Ponemos a disposición los recursos con los que cuenta el IDPAC en su capacidad instalada, para la conmemoración del 25 de julio, en articulación interinstitucional. Ponemos a disposición de la comunidad, toda la capacidad instalada de la entidad, tarimas, sonido, sillas, transporte, la oficina de comunicaciones

asegura difusión a través de todos los medios de comunicación disponibles. Todo ello, conforme a la propuesta que presente la comisión Consultiva Distrital anualmente

- El 12 de abril de 2023 se envió una comunicación a la Subcomisión de Mujeres de la Consultiva con la intención de generar un espacio de concertación y establecer los lineamientos de la conmemoración.
- El 12 de mayo se asiste a reunión convocada por María Solangel Mosquera, Coordinadora de la Subcomisión de Mujer y Género, sin embargo, la reunión no se desarrolla y quedamos atentos a la nueva convocatoria.
- El avance de la acción depende de que la Subcomisión permita el espacio de concertación y allegue la propuesta para su ejecución.
- Pendiente subcomisión para avanzar

Acción Afirmativa A partir de 2021 realizar una adecuación o construcción de contenido con pertenencia Negra Afrocolombiana, Afrodiaspórica y cultural en temas relacionados con participación ciudadana con enfoque diferencial étnico a demanda bajo la modalidad virtual, mediante la implementación de ciclos de formación convenidos que contienen 3 cursos cada uno de 30 - 40 horas. Si se completa el ciclo se otorgará certificado como diplomado para cada persona. Adicionalmente, formar hasta 75 personas por año bajo la modalidad virtual asistida o presencial. Ciclos: interétnico y fortalecimiento de las organizaciones y aquellos que se concertó con la Comisión Consultiva Distrital NARP para lo que se contratará un perfil de 1 pedagogo con especialización o maestría en temas étnicos específicamente Afro con 2 años de experiencia (para el año 2021). Se analizará al final de año 2021 la concertación de personal adicional para el año 2022.

- Contratación Profesional pedagógico Yenny Liliana Valoyes Córdoba con fecha de inicio 10 de julio de 2023 al 9 de noviembre de 2023 por un valor general de 16.500.000, se ha generado 4 espacios de diálogo con las siguientes fechas: 4 de julio: Solicitud reunión presencial, 24 de julio Confirmación por parte del consultivo en espacio Casa Afro para el 1 de agosto: No hubo asistencia por parte de la consultiva, se reprograma para el 4 de agosto de manera virtual. Contratación personal pedagógico Yenny Liliana Valoyes, julio 10 – noviembre 9 de 2023 total de contrato \$16.500.000
- Sería importante hacer un mapeo de los medios de la comunidad afrocolombiana se trabaja con: Piel Canela Radio, Africa Stereo, Shou Yenaya.

Acción Afirmativa La subdirección de fortalecimiento de la organización social del IDPAC, a través de la oficina de medios comunitarios hará el proceso de fortalecimiento a 12 Medios comunitarios de comunidad negra y afrocolombiana en articulación con la Subcomisión consultiva. Estos medios serán financiados con un valor de cinco millones de pesos colombianos (\$5.000.000) cada una.

- Durante el segundo semestre de la vigencia se ha avanzado en la implementación de la ruta de fortalecimiento a los medios comunitarios referidos por la Subcomisión Consultiva, así: 1. PIEL CANELA RADIO DIANA PAOLA ALARCON: Este medio se encuentra en la ruta de fortalecimiento con las etapas de caracterización, plan de acción cumplidas y a la espera de que se inicie la inscripción en los cursos de formación. 2. ÁFRICA STEREO JAFETH PAZ CORTES: Este medio se encuentra en la ruta de fortalecimiento con las etapas de caracterización y asesorías técnicas cumplidas, y a la espera de que se inicie la inscripción en los cursos de formación. 3. OSHUN & YEMAYA DANIELA ESPAÑA ARIAS: Este medio se encuentra en la ruta de

fortalecimiento con las etapas de caracterización y asesorías técnicas cumplidas, y a la espera de que se inicie la inscripción en los cursos de formación. La ejecución de los recursos se verá reflejada cuando se entregue el incentivo en el cuarto trimestre del 2023 y se culminen las etapas de formación y evaluación.

INTERVENCIONES:

- Consultivo Franck Collazos, hace mención que aunque el ejercicio de las reuniones han mejorado y avanzados desde las voluntades aún falta en términos de discriminación o trabas en los procesos.
- Consultiva Julitza Mosquera: Menciona la demora en la contratación (tiempos contractuales). Disponibilidad del IDPAC de seguir avanzando, se propone reunión el jueves 24 de agosto en la Casa Afro 9:00 am tema Mujer y Género.
- Consultiva Maria Isabel Córdoba: Acción Afirmativa de Mujeres se concertan \$58.000.000 en recursos económicos no en logística instalada. Art. 66 concertación de acciones con los grupos étnicos diferenciados, presupuestos, proyectos específicos (ante la respuesta del Gerente de Etnias IDPAC sobre el presupuesto decimos).
- Procuraduría Dra. Rosa García: Indispensable que el sector tenga claro el diagnóstico de la comunidad Afro en el Distrito: indicadores, porcentajes; para donde se va cada sector debe tener un diagnostico ya que esa seria la base para el plan de acción (por año) como institución pueden presentar si se cuenta con un diagnóstico para no dejar datos en el aire lo que se diga soportarlo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Acción Afirmativa *Generar una estrategia para incluir a las comunidades étnicas en la reducción del gasto en transporte público, teniendo en cuenta las características específicas de las comunidades Negra y Afrocolombiana, Palenquera y Raizal que dificultan el acceso a los beneficios establecidos tal y como están.*

- Se expidió el Decreto 004 de 2023 y la resolución 81469 de 2023, las cuales: Definen que listados censales certificados de las comunidades étnicas son potenciales beneficiarios del incentivo tarifario para personas con menor capacidad de pago; Reglamenta las fechas y procedimiento para la entrada o permanencia de los beneficiarios del incentivo tarifario. Específicamente se define que los potenciales beneficiarios del incentivo serán las personas mayores de 16 años que cuenten con una encuesta validada del SISBÉN IV remitida por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) y estén categorizados entre los grupos A1 a B7, así como la población indígena mayor de 16 años registrada en listados censales realizados por el resguardo o cabildo respectivo consolidados por el Ministerio del Interior; De acuerdo con los listados entregados por las comunidades son potenciales beneficiarios del incentivo tarifario de menor capacidad de pago: 6 palenqueros, 32 raizales y 94 negros y afrocolombianos.
- Se expidió el decreto 004/2023 y la Resolución 81469/2023, beneficiando a 94 personas Afro actualmente ante el decreto se necesita un listado avalado por la consultiva para incluir los beneficios tarifarios (para que no tengan que pasar por el Sisben 4).

Acción Afirmativa *Desarrollar el proceso de participación entidades y comunidad por medio de una mesa técnica que se desarrollará durante el cuatrienio para identificar las necesidades de la comunidad y dar trato al interior de cada entidad en la identificación de las necesidades que se identifiquen.*

- Se realizó mesa técnica de trabajo con la comunidad el día 26 de julio en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, en ella se presentaron los avances relacionados con la población beneficiada por el programa Niñas y Niños Primero.
- Queda pendiente una mesa técnica con la comunidad, fecha a acordar con los consultivos.
- Se realizó mesa técnica el 26 de julio. Tarea mesa técnica fecha pendiente de acordar con la consultiva.

INTERVENCIONES:

- Consultiva Argelis Caicedo: dice que desde Movilidad los funcionarios necesitan capacitación en acciones afirmativas. Propone un listado para 370.
- Consultiva Maria Isabel Córdoba: Recuerda la normatividad de la acción afirmativa y el sistema de cuotas para refutar el Art. Al ministerio Interior para certificación.
- Procuradora Rosa Garcia: Existe jurisprudencia con la corte constitucional el respeto a los reconocimientos de las comunidades negras, no hay un censo de comunidades negras y población afrocolombiana.
- Consultiva Sevigne Copete: Movilidad se rayo con las comunidades negras, la comunidad no certifican al sector de Movilidad.

NOTA. *El sector Movilidad no continua con la presentación dado que la comunidad manifiesta que no certifican al sector. Se tendrá una presentación aparte con ellos.*

COMPROMISOS:

- Generar un espacio entre la subcomisión y el sector de movilidad para el martes 22/08/2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Acción Afirmativa Se realiza una investigación sobre la discriminación étnica que sufren niños, niñas y adolescentes de la comunidad negra-afrocolombiana en Bogotá. Posteriormente, se puede diseñar una ruta para identificar, poner en conocimiento y prevenir situaciones de discriminación, racismo y violencias basadas en género contra las niñas, adolescentes y jóvenes negras-afrocolombianas en Bogotá

- Se avanzó, en reunión realizada el 27/01/2023 entre la Secretaria Distrital de la Mujer Diana Rodríguez y las integrantes de SMYGCCDCNARP llegando al acuerdo entre las partes de que, en lugar de realizar un proceso de investigación se realizaran unos podcasts en los cuales se abordara lo relacionado con la discriminación étnica como una de las formas de violencia ejercida en contra de las mujeres negras/afrocolombianas, se estima estar implementado para el cuarto trimestres del 2023.

Acción Afirmativa Apoyar y gestionar en el marco del modelo de educación flexible, brindado por la Secretaría de Educación, la vinculación de 40 jóvenes negras- Afrodescendientes

- Se realizó la inscripción de 14 mujeres negras/afrocolombianas quienes actualmente se encuentran desarrollando proceso de repaso y fortalecimiento para la presentación de las pruebas ICFES.

Acción Afirmativa 1 profesional de trabajo en la comunidad de la Dirección de Enfoque Diferencial acompañará el proceso de formación de 200 mujeres negras afrocolombianas en el cuatrienio

- Esta acción se encuentra cumplida para esta vigencia con la contratación de la referenta mediante contrato No 531-2023 desde el 07 de febrero del 2023 y el cual tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Acción Afirmativa Contratación de una referente para las Mujeres Negras/Afrocolombianas que realiza el seguimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de género y afro

- Esta acción se encuentra cumplida para esta vigencia con la contratación de la referenta mediante contrato No. 382-2023 desde el 01 de febrero de 2023 y el cual tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Acción Afirmativa Desarrollar un semillero para el empoderamiento y educación para el liderazgo de 50 niñas, adolescentes y mujeres jóvenes Negras/Afrocolombianas a través del intercambio de saberes ancestrales que contará con materiales, insumos y garantía de 2 sabedoras Negra/Afrocolombianas

- Esta acción se encuentra cumplida para esta vigencia por medio del desarrollo de un Semillero con la participación de 50 niñas negras/afrocolombianas de las localidades de Usme y Engativá.

Acción Afirmativa 1 cartilla que resalte el trabajo territorial y liderazgo de las mujeres negras-afrocolombianas en las localidades de Bogotá, que busque fortalecer modelos de liderazgo positivos para las nuevas generaciones

- La acción se encuentra cumplida para el cuatrienio.

Acción Afirmativa Gestionar e impulsar al gobierno Distrital para que reconozca vía decreto la institucionalización del Día Distrital de las Mujeres Negras/ Afrocolombianas a través de Decreto, con recursos propios para su conmemoración

- La acción se encuentra cumplida para el cuatrienio con la institucionalización del decreto 295 del 22 de julio de 2022.

Acción Afirmativa Esta acción es competencia de la Secretaría Distrital de Salud. Sin embargo, desde la Secretaría de la mujer se puede abordar desde las jornadas por la dignidad menstrual en las que se abordarán los derechos sexuales y reproductivos con enfoque diferencial. (abordaje de los derechos sexuales y reproductivos a mujeres negras/Afrodescendientes a través de jornadas de dignidad menstrual).

- En espacio de reunión realizado el 2 de agosto se llega al acuerdo entre la SDMujer-DED y la Subcomisión de Mujer y género de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, de avanzar en el cumplimiento de la jornada pendiente de 2022 y la correspondiente a 2023 en los meses de septiembre y octubre del presente año.

Acción Afirmativa Se realizará una estrategia en doble vía con mujeres y con la sociedad en general, estará atado a la estrategia de cambio cultural y eliminación de estereotipos de la dirección de Enfoque Diferencial. Debe quedar incorporado en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora.

- Esta acción se encuentra cumplida para la presente vigencia, con el desarrollo de evento de conmemoración del Día Distrital de las Mujeres Negras/Afrocolombianas el cual tuvo el día 25 de julio de 2023, con la participación de 197 mujeres.

Acción Afirmativa La Secretaría Distrital de la Mujer trabajará en la creación de una directiva o circular que fomente el talento humano para la contratación desde criterios de diversidad.

- Se realizará la construcción de una circular con una serie de recomendaciones para la nueva administración para que se implementada por las distintas dependencias de la SDMujer, resaltando la importancia de contratar talento humano con criterios de diversidad, como un proceso que aporta al fortalecimiento de la equidad en materia de derechos, principalmente el del trabajo digno.

Acción Afirmativa la Secretaría Distrital de la Mujer en conversación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para incorporar el enfoque diferencial étnico para mujeres afro en Bogotá dentro de la actual ruta de empleabilidad y programas para el emprendimiento. (en el de marzo se llevará a cabo una reunión con la consultiva y la subsecretaria de políticas de igualdad para dar a conocer el avance de la gestión frente al indicador) Acción de gestión *DED

- Para el periodo reportado, la acción se encuentra en fase de alistamiento, posteriormente se establecerá contacto con el sector desarrollo económico y se avanzará, en lo que sea más idóneo y que aporte al objetivo incorporar y transversalizar el enfoque diferencial étnico para mujeres afro en Bogotá dentro de la actual ruta de empleabilidad y programas para el emprendimiento con las que el sector desarrollo cuenta. Fecha estimada tercer trimestre vigencia 2023

Acción Afirmativa *Conmemoración del día de las Mujeres negras/afrocolombianas , en cumplimiento de la norma del Día Nacional de la Afrocolombianidad, con gestión para la divulgación en los sectores de la administración distrital. (Gestión) *DED*

- Para el primer trimestre de 2023 la acción se encontraba en fase de alistamiento, posteriormente se realiza reunión el día 03/05/2023 con las integrantes de la Subcomisión de Mujer y Género para la movilización de la misma solicitándoles los insumos con relación al contenido que estás consideran más adecuado para la pieza gráfica, en dicho espacio las integrantes de la Subcomisión se comprometieron a compartir la información para la pieza comunicativa, sin embargo la información no fue allegada por el espacio a la SDMujer DED.
- En concordancia con lo anterior para la vigencia 2023 no fue posible realizar la implementación de la acción.
- Para la vigencia 2023 no fue posible realizar la implementación de la acción, fecha estadía de la acción segundo trimestre de 2024.

Acción Afirmativa *Apoyar la gestión para incorporar en la Estrategia Mujeres Salud, de la Salud, los enfoques de género y diferencial, que responda a las necesidades de las mujeres negras/afrocolombianas. (Acción de gestión). *DED*

- En espacio de reunión realizada el 02 de agosto de 2023, se llega al acuerdo con las integrantes de la Subcomisión de Mujer y Género de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en abordar los acuerdos que puedan viabilizar para el cumplimiento de la acción entre el sector mujer, sector salud y las integrantes de la SMGCCDCNARP, de acuerdo con las necesidades identificadas por las mujeres negras. Acción pendiente de Concertación.

Acción Afirmativa *Implementar procesos de formación en los centros de inclusión digital para 200 mujeres negras/afrocolombianas durante cuatrienio*

- En el segundo trimestre del 2023 se formaron un total de 41 mujeres que se auto-reconocen como mujeres afro (información obtenida del Sistema de información Misional-SIMISIONAL). Al contactarlas 1 refiere pertenecer a la organización Alabao, 1 ser lideresa en la localidad de San Cristóbal, 17 refieren no pertenecer a ninguna organización y 22 no fue posible contactarlas. Se estima cumplimiento para el cuarto trimestre de 2023

Acción Afirmativa *Fortalecimiento de los aspectos administrativos, financieros, técnicos, políticos y sociales de los grupos, colectivos, organizaciones y redes de mujeres a través de procesos formativos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, que contemple las particularidades dadas por sus múltiples identidades, orientaciones, edades, condiciones, situaciones y procedencias DTDYP*

- Para la actual vigencia se fortalecerá una organización de mujeres afrocolombianas en el marco del Convenio con el IDPAC 1114 de 2022, para llegar a 3 organizaciones fortalecidas en total.
- El recurso asignado para cada una de las organizaciones, dentro de la acción afirmativa es de \$16.000.000 de pesos m/cte. en la implementación de una iniciativa que fortalezca a la organización.

Acción Afirmativa *Desarrollar un proceso de sensibilización dirigido a mujeres negras/afrocolombianas víctimas y no víctimas del conflicto armado sobre la implementación y seguimiento a los acuerdos y al proceso de paz. DTDyP*

- Se realizó el encuentro “Yula de mujeres negras: un grito por la esperanza”, que buscó brindar elementos para la reflexión sobre los sistemas de opresión que han vivido las mujeres afrocolombianas y negras, tanto en el conflicto armado como en la implementación del acuerdo de paz y conocer las competencias de las instituciones para dar respuesta a sus problemáticas. Este proceso se realizó el pasado 17 marzo de 2023 con la participación de 39 mujeres afrocolombianas y 25 representantes de entidades distritales y nacionales.

Acción Afirmativa *Mil (1.000) atenciones brindadas a mujeres afrocolombianas cuidadoras en el marco de los espacios de respiro.*

- En la vigencia 2023 (febrero a julio), se han desarrollado 5 espacios que han generado 126 atenciones a mujeres cuidadoras negras/afrocolombianas.
- Para 2021 se desarrollaron 18 espacios que generaron 78 atenciones y para 2022 se llevaron a cabo 30 espacios que generaron 456 atenciones a mujeres negras/afrocolombianas; por consiguientes, el acumulado a 2023 es de 660 atenciones. Cuarto trimestre de la vigencia 2023.

Acción Afirmativa *Cuatro grupos (4) de cuarenta (40) mujeres afrocolombianas empleadas domésticas vinculadas a los procesos de formación y homologación de saberes en el marco de la estrategia de cuidado a cuidadoras (Certificación de saberes empíricos)*

- En lo corrido de la vigencia 2023 se han graduado o certificado 26 mujeres negras/afrocolombianas; distribuidas de la siguiente manera: En Formación Complementaria 23 mujeres cuidadoras, en cursos destinados a mejorar sus competencias de ofimática y a reconocer su trabajo como cuidadora y en “Evaluación y Certificación de Competencias Laborales- ECCL” se han certificado 3 mujeres.
- Para la vigencia 2022, 101 mujeres aprobaron los cursos destinados a mejorar sus competencias de ofimática y a reconocer su trabajo como cuidadoras.
- El acumulado a 2023 es de 127 mujeres cuidadoras negras/afrocolombianas que culminaron satisfactoriamente los procesos de formación y homologación de saberes. Se estima terminar su implementación para el cuarto trimestre de 2023.

Acción Afirmativa *Realización del documento de caracterización que incluya la cosmovisión y la cosmogonía de las mujeres cuidadoras Negras/Afrocolombianas*

- Esta acción se cumplió con la construcción y aprobación del documento que contiene la caracterización de mujeres cuidadoras negras y afrocolombianas. Cumplida en la vigencia 2021

Acción Afirmativa *Formar y contratar a una mujer Negra/Afrocolombiana vinculada por 6 meses al piloto de atención domiciliaria (Sujeto a la evaluación del piloto)*

- Esta acción se cumplió con la contratación de la referente étnica vinculada al piloto de atención domiciliaria (continuando el proceso de 2021), con el compromiso contractual 883 de 2022. Así la profesional Ivette Palacios inició ejecución el 31 de enero de la mencionada vigencia, bajo el objeto: "Prestar servicios para apoyar la implementación e incorporación del enfoque étnico en el programa de Relevos Domiciliarios de Cuidado, del Sistema Distrital de Cuidado". Acción afirmativa cumplida durante la vigencia 2022.

Acción Afirmativa *Contratar una mujer afrocolombiana/negra profesional conocedora en temas relacionados al uso de plantas para apoyar espacios respiros con enfoque étnico diferencial, que incluyen temas de etnobotánica*

- Esta acción se cumplió con la contratación de una mujer Negra/Afrocolombiana mediante el contrato No. 743 de 2023. Así la profesional Claudia Patricia González Perlaza inicio labores el 22 de febrero de la presente vigencia (2023), bajo el objeto contractual "Prestar servicios profesionales para apoyar la dinamización de espacios desconexión o descanso en el marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras y con enfoque étnico". Acción cumplida con la contratación para la vigencia 2023.

Acción Afirmativa *Realización del documento de caracterización que incluya la cosmovisión y la cosmogonía de las mujeres cuidadoras Negras/Afrocolombianas.*

- Esta acción se cumplió con la construcción y aprobación del documento que contiene la caracterización de mujeres cuidadoras negras y afrocolombianas. Acción afirmativa cumplida durante la vigencia 2021.

Acción Afirmativa *Formar y contratar a una mujer Negra/Afrocolombiana vinculada por 6 meses al piloto de atención domiciliaria (Sujeto a la evaluación del piloto).*

- Esta acción se cumplió con la contratación de la referente étnica vinculada al piloto de atención domiciliaria (continuando el proceso de 2021), con el compromiso contractual 883 de 2022. Así la profesional Ivette Palacios inició ejecución el 31 de enero de la mencionada vigencia, bajo el objeto: "Prestar servicios para apoyar la implementación e incorporación del enfoque étnico en el programa de Relevos Domiciliarios de Cuidado, del Sistema Distrital de Cuidado". Acción afirmativa cumplida durante la vigencia 2022.

Acción Afirmativa *Contratar una mujer afrocolombiana/negra profesional conocedora en temas relacionados al uso de plantas para apoyar espacios respiros con enfoque étnico diferencial, que incluyen temas de etnobotánica.*

- Esta acción se cumplió con la contratación de una mujer Negra/Afrocolombiana mediante el contrato No. 743 de 2023. Así la profesional Claudia Patricia González Perlaza inicio labores el 22 de febrero de la presente vigencia (2023), bajo el objeto contractual "Prestar servicios profesionales

para apoyar la dinamización de espacios desconexión o descanso en el marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras y con enfoque étnico”. Esta acción cumplida para la vigencia 2023.

Acción Afirmativa *Contratar una mujer negra/afrocolombiana para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.*

- Esta acción se cumplió con la contratación de una mujer Negra/Afrocolombiana mediante el contrato No. No. 886 de 2023. Así la profesional Sandra Yineth Palacios Moreno inicio labores el 17 de abril de la presente vigencia (2023), bajo el objeto contractual “Prestar servicios profesionales para apoyar la consolidación de la Estrategia de Cambio Cultural del Sistema Distrital de Cuidado con enfoque étnico”. Esta acción para la vigencia 2023.

Acción Afirmativa *Apoyar técnica y logísticamente el desarrollo de una actividad propuesta por las mujeres negras para la conmemoración del 25 de noviembre "Día de la No Violencia contra la Mujer" en la agenda distrital, así como en las 20 agendas locales.*

- Esta acción se ha cumplido en las anteriores vigencias. De la misma manera, la acción se desarrollará el 25N de la presente vigencia. Actualmente se encuentra en etapa de alistamiento. Cuarto trimestre de la vigencia 2023.

Acción Afirmativa *Realizar un proceso de fortalecimiento anual a las duplas de atención psicosocial a mujeres víctimas de violencias, para la incorporación de los enfoques diferencial y étnico en la atención de las mujeres negras*

- Esta acción se encuentra en fase de preparación. Se avanzó en la recolección de los contenidos desarrollados en el fortalecimiento del 2022, con el objetivo de incorporar nuevos contenidos al fortalecimiento del 2023, a fin de dar cumplimiento a incorporación del enfoque. Fecha estimada tercer trimestre de la vigencia.

Acción Afirmativa *Vincular a dos mujeres negras-afrocolombianas , profesionales en trabajo social, psicología o derecho (dependiendo de la necesidad de la dependencia), para hacer parte de los equipos de atención definidos*

- Accion Cumplida La primera profesional fue vinculada al equipo de la estrategia Duplas Psico-Jurídicas para la atención de mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público en Bogotá (contrato 314-2023). La segunda profesional fue vinculada al equipo de la estrategia en hospitales (contrato 970-2023).

Acción Afirmativa *Desarrollar 5 encuentros interlocales de saberes con mujeres negras, orientados al intercambio de saberes y experiencias que contribuyan a la comprensión integral de las violencias contra las mujeres y a la comprensión del contexto de violencias contra las mujeres negras en Bogotá*

- Durante esta vigencia se desarrollaron los primeros 3 encuentros interlocales en el primer y segundo trimestre: 1. Engativá, Bosa y Fontibón (16-04-2023) 2. Mártires, Santafé, Candelaria y Antonio

Nariño (29-04-2023) 3. Kennedy Teusaquillo y Puente Aranda (05-05-2023). Pendiente por definir las fechas los 2 eventos restantes.

Acción Afirmativa Desarrollo de documento cualitativo sobre las violencias contra las mujeres en Bogotá

- Se avanza en el desarrollo de 3 de los 5 encuentros interlocales que proporcionan los insumos para el desarrollo del documento se estima dar cumplimiento para el cuarto trimestre de 2023.

INTERVENCIONES:

- Consultiva Sor Angel: Menciona que no hay claridad frente a las acciones afirmativas hay ausencia de los entes de control, lo que presentan no corresponde a la realidad en la que se vive.
- Consultiva Sevigne Copete: Destaca la disposición de la Secretaría de la mujer, la mala negociación que la subcomisión hizo está pasando factura hace el llamado a aprender de los errores para el próximo plan de desarrollo; Memorando para enviar Dra. Claudia respecto a la conmemoración del 25 de julio; la secretaria de Ambiente fue la única que estuvo al pendiente de dar apoyo.
- Consultiva: Reunión para presentar a los referentes, metas 1000 atenciones es muy alto porque no hay recursos ni garantías para que las referentes pudieran haber cumplido con su meta que es muy difícil de lograr.
- Consultiva Adiel Dagua: Fracaso de las casas de igualdad, recoger los lineamientos de la política COMPE 14 y aplicar los principios y los informes.
- Consultiva Esperanza Biojo: Llamado a la articulación entre los sectores, la comunidad y la consultiva, cuando dicen campaña son cosas pequeñas y no se ven, hay que hacer una mejor distribución de los recursos.
- Consultiva Fanny Quiñonez: El proceso de formación que ofrecen es muy básico, no se trata solamente de ser feminista de colonial sino establecer adecuados procesos de formación.

NOTA. El sector solicita apoyo en la convocatoria (pendiente 340 mujeres) estarán atentos al memorando para ajustar las acciones de forma articulada y darán respuestas a las observaciones pertinentes aunque no son acciones afirmativas, si son de su competencia.

NOTA. Por parte de la secretaría distrital de Desarrollo Económico, llega la directiva con toma de decisión Andrea Arboleda.

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Acción Afirmativa Vincular tres (3) referentes con pertenencia Negra, Afrocolombiana, que sirvan de diálogo y articulación entre las comunidades Negras y la Secretaría Distrital de Ambiente, de los cuales (1) uno desde 2020, (2) dos más 2021-2024, que cuenten con el aval de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas

- Actualmente se tienen contratados 3 referentes con perfil de profesional, con una duración de tiempo del contrato de 8 meses, desde el mes de Marzo de 2023.

Acción Afirmativa Realizar una (1) cartografía de las organizaciones Afro, dentro de los 8 territorios ambientales, (como piloto) que permita identificar su trabajo territorial

- Se realizó un documento de análisis cartográfico donde se identificaron las organizaciones de ambiente afro y las situaciones ambientales conflictivas de 5 localidades, allí las consultivas asignaron una persona que acompañó el levantamiento de información en territorio, el documento se encuentra en revisión de parte de la consultiva Sandra Palacio. Su implementación será entre agosto a septiembre de 2023.

Acción Afirmativa Avanzar con la implementación de una campaña comunicativa intersectorial, a través de talleres que visibilicen a las comunidades Negras, Afrocolombianas desde el aporte que hacen las comunidades en el cuidado y protección de los territorios ambientales, dentro de las instituciones educativas publicas y privadas

- Se acordó con la consultiva ejecutar la campaña en el mes de Octubre; La Secretaria Distrital de Ambiente asignará recursos y se contara con el apoyo de los referentes afro. Se tiene su implementación para el mes de septiembre – octubre de 2023.

Acción Afirmativa Vincular en el 2022 una sabedor/a ancestral de la comunidad Negra, Afrocolombiana, que permita relacionarse con el territorio de Bogotá, quien también adelantará dos (2) procesos de formación ambiental en el 2022. Se estudiará la viabilidad de ampliar esta meta a las siguientes vigencias

- Se culmino en el 2022, sin embargo se dio continuidad al contrato de la Sabedora Aurora Chaverra durante el 2023.

Acción Afirmativa Realizar un recorrido ambiental por toda la cuenca del Rio Tunjuelo, para realizar reconocimiento de los territorios ambientales del Distrito Capital, para la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas

- El recorrido se concertó para el 26 de Agosto 2023; La SDA asigno recursos, refrigerios, transporte y un guía certificado que acompañara la caminata. Se realizara el recorrido en agosto 2023.

Acción Afirmativa Elaboración de un proyecto para la promoción de los saberes ancestrales y el cuidado de la naturaleza, que aporte a una cultura ciudadana del cuidado desde una mirada afro. En todo el cuatrienio (2021-2024)

- Se acordó el pasado 18 de Julio, 2023 realizar 5 capacitaciones a Mujeres que Reverdecen en ambiente desde la cosmovisión afro y Racismo y Discriminación. Se estima su implementación en los meses septiembre y octubre de 2023.

Acción Afirmativa Diseñar e implementar una campaña con la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, para la recolección de Materiales reciclables que puedan ser reutilizables, para el fortalecimiento de las mujeres Negras, Afrocolombianas Madres de Cabeza de Familia. – Formación En Manejo De Residuos Sólidos Y Consumo Responsable. La SDA servirá de enlace para buscar el apoyo de otras Instituciones

- Se concertó con la consultiva de ambiente afro, vincular a 10 mujeres de la comunidad al programa mujeres que reverdecen por 3 meses y certificarlas en Manejo de Residuos Sólidos. Se estima su implementación en los meses agosto a septiembre 2023.

Acción Afirmativa *Porcentaje de personas de la población Negra, Afrocolombiana vinculada a través del proyecto de inversión 7769- Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la estructura ecológica principal, cerros orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá, para el cuatrienio*

- Se han vinculado 135 mujeres afro al programa Mujeres Que Reverdecen de la fase 1 y 2 y 56 de fase 3; Sin embargo se ofrecieron 20 cupos adicionales para la tercera fase, bajo los siguientes requisitos: Mayores de 45 años, SISBEN I y II, La consultiva se comprometió a enviar los datos de contacto de las mujeres de la comunidad.

Acción Afirmativa IDIGER *Contratación de un referente profesional de las comunidades negras, afrocolombianas, durante vigencia fiscal 2022, desde el IDIGER se realizará revisión interna para evaluar la continuidad del profesional*

- Acción cumplida en la vigencia 2022.

Acción Afirmativa IDIGER *Diseñar Una Campaña Comunicativa Articulada Con La Comisión De Ambiente De Las Consultivas De Comunidades Negras Afrocolombianas Sobre Prevención Del Riesgo En Las Vigencias 2021 A 2024*

- Acción Cumplida Se acordó cambiar esta acción por la contratación de 5 vigías, actualmente se encuentran contratados 2 vigías aprobados, cada uno por \$11.400.000. Se cuenta con recursos para contratar 3 vigías adicionales. La comisión tiene pendiente remitir 3 hojas de vida.

Acción Afirmativa IDPYBA *Vincular para el 2022 un referente profesional y desde el IDPYBA se realizará la consulta interna para revisar la continuidad del mismo para el 2023 y 2024*

- Acción cumplida en la vigencia 2022.

Acción Afirmativa Jardín Botánico *Establecer convenios entre el Jardín Botánico y 3 organizaciones y colectivos de comunidades negras afrocolombianas por localidad para la implementación del cuidado, protección ambiental, la formación y fortalecimiento frente a los procesos de Agricultura Urbana (Adecuación técnica). (Estos convenios serán avalados por la Comisión de Ambiente)*

- Se acuerda:
 - Estrategia de fortalecimiento a los procesos de agricultura urbana, que el JBB dará el espacio con 10 carpas en el "Jardín Botánico de Noche" de Marzo a Octubre, 2023 para que las organizaciones o personas de la comunidad afro puedan dar a conocer y vender sus emprendimientos en relación a esto. CUMPLIDO.
 - Implementación de huertas urbanas en los kilombos y se aprueba por la comisión, siempre que existan las condiciones técnicas. PENDIENTE

- El JBB realizara la contratación de 4 operarios para el equipo de agricultura urbana con perfil de bachiller. CUMPLIDO.
- Se tiene el cumplimiento de las pendiente en el mes de septiembre – octubre de 2023

Acción Afirmativa Jardín Botánico de Bogotá Ingreso gratuito a la población negra, afrocolombiana los días martes en horario de atención a visitantes desde 2021, según regulación por covid-19. en articulación con la comisión de ambiente

- Accion cumplida Se acordó el ingreso gratuito a la población negra, afrocolombiana todos los días, exceptuando los días lunes por mantenimiento.

Acción Afirmativa Jardín Botánico de Bogotá Crear e implementar 30 huertas urbanas con asistencia técnica e insumos para las comunidades negras afrocolombianas en el marco de la estrategia de huertas urbanas del Jardín Botánico durante el cuatrienio a partir del 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2024

- Se tienen actualmente 24 asistencias tecnicas a huertas de la comunidad y se han entregado 10 kit de insumos para huertas urbanas.
- Si se supera el numero de 30 huertas el JBB manifiesta que continuara realizando las asistencias que solicite la comunidad.
- El JBB indica que tambien puede entregar un tubular vertical con plantas y tierra.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Acción Afirmativa Apoyar la realización de cuatro eventos de Conmemoración de las comunidades Negras y afrocolombianas, a través del acompañamiento técnico y logístico

- Se realiza formulación de la iniciativa, la cual es aprobada e implementada mediante Convenio de La Secretaria Distrital de salud con la Organización de Estad Iberoamericanos (OEI), se realizan asistencias técnicas en el proceso de implementación. Implementada 25 de julio 2023

Acción Afirmativa Apoyar la realización de cuatro paneles autónomos de saberes ancestrales afro, a través del acompañamiento técnico y logístico

- Se realiza formulación de la iniciativa, la cual es aprobada e implementada mediante Convenio de La Secretaria Distrital de salud con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), se realizan 4 asistencias técnicas en el proceso de implementación. Se implementó el 4 de agosto de 2023.

Acción Afirmativa Sensibilización a funcionarios- as y comunidad en general de los beneficios para reconocimiento de las técnicas curativas y medicinales ancestrales afro

- Se realiza formulación de la iniciativa, la cual es aprobada e implementada mediante Convenio de La Secretaria Distrital de salud con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), se realizan 4 asistencias técnicas en el proceso de implementación. Se implementó el 4 de

agosto de 2023.

Acción Afirmativa *Facilitar espacios de inclusión de la población afrocolombiana a través de la estrategia de los Territorios de Innovación y Participación en Salud TIPS*

- Mediante las diferentes estrategias desarrollados en el marco de los laboratorios de innovación y participación social en salud TIPS (promotores del cuidado emocional, escuela de innovación y participación en salud y proyectos de iniciativa comunitarias) la comunidad Afrocolombiana ha venido participando en las 20 localidades. Las actividades se vienen desarrollando en las 20 localidades en la vigencia 2023.

Acción Afirmativa *Vinculación de 1 profesional con pertenencia étnica negra - afrocolombiana para apoyar la implantación de acciones y procesos diferenciales en salud para la población Afrodescendiente residente en Bogotá D.C.*

- Se ha garantizado la contratación del profesional referente afro desde la Dirección de participación social, gestión territorial y transectorialidad. Se estima el cumplimiento en la vigencia 2023.

Acción Afirmativa *Concertar e implementar las adecuaciones técnicas y administrativas necesarias para la implementación de las RIAS (rutas integrales de atención en salud), con enfoque diferencial Afro en el componente de prestación de servicios de salud*

- Avance en la construcción de piezas comunicativas (infografías) en las RIAS materno perinatal, salud mental y consumo de sustancias psicoactivas con enfoque diferencial para la comunidad Negra – Afrocolombiana.
- Asistencia técnica a 7 EAPB relacionada con la implementación del enfoque diferencial poblacional étnico.
- Construcción del instrumento de recolección y medición de los avances frente a la implementación del enfoque diferencial poblacional a las EAPB habilitadas en el D.C.
- Iniciar proceso de acercamiento con la comunidad Negro – Afrocolombiana frente a la estrategia nacional de la reducción de la mortalidad materna.

Acción Afirmativa *Implementar una estrategia de fortalecimiento de prácticas de cuidado de la salud a la población Afrodescendiente a través de estrategias promocionales y preventivas a partir de la valoración de riesgos de la salud pública reconociendo dinámicas de la salud urbana y cosmovisiones propias de la comunidad*

- Se continuó con la implementación de la estrategia de abordaje diferencial a familias Afrodescendientes (Quilombos), en la cual se contemplan acciones de mejora para el fortalecimiento de las atenciones interculturales, las cuales obedecen al contexto, realidad y mayor cobertura de la población. Así las cosas, durante esta vigencia, se llevó a cabo la intervención a 1.186 familias priorizadas, traducida para el periodo en 1.497 personas abordadas, las cuales tuvieron 1.050 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud y 825 orientaciones desde la medicina ancestral, generando diferentes piezas comunicativas con recomendaciones de cuidado y auto cuidado a través de 10 equipos interdisciplinarios. Se continua

durante el 2023, conforme las vigencias del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas- PSPIC.

Acción Afirmativa Vinculación de 2 profesionales a nivel local con pertenencia étnica negra - afrocolombiana para apoyar la implementación de acciones y procesos diferenciales en salud para la población Afrodescendiente residente en Bogotá. D.C.

- Desde el proceso transversal de Análisis y Políticas para la salud y la vida en los territorios, a través de cada una de las interacciones, integradas e integrales (direccionamiento estratégico, intersectorialidad y participación social e incidente) donde se apoya todo el ejercicio de las políticas públicas étnicas a nivel local, específicamente para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras-CNARP. Se mantuvo la contratación de los dos profesionales con pertenencia étnica afrodescendiente, uno con vinculación contractual desde la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur y otro desde la Subred Centro Oriente. conforme las vigencias del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas- PSPIC.

Acción Afirmativa Realizar Análisis de Situación en Salud de la población negra y afrocolombiana del Distrito desde el enfoque diferencial e intercultural, con una actualización cada dos años.

- Se realiza articulación con la subcomisión para contar con los avales y perfiles de las hojas de vidas realiza acompañamiento a la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, con el fin de contar con su desarrollo a partir del mes de julio 2023. SE continua con la implementación para la vigencia de 2023.

Acción Afirmativa Realización de 4 Jornadas de promoción de hábitos y estilos de vida saludables con la población Negra y Afrodescendiente, orientadas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad

- Mediante un foro titulado “Cosmovisión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para las comunidades negras y afrodescendientes de Bogotá” que se llevó a cabo el día 26/06/2023, se continuara con las jornadas restantes durante el segundo semestre de 2023.

Acción Afirmativa Afiliar al 100% de la población negra y afrocolombiana al régimen subsidiado, siempre y cuando cumplan con los requisitos de Ley, con el previo cruce de la base de datos que entregue el representante legal de la comunidad

- Realización Jornada de Afiliación 17 de marzo de 2023 *Presentación de resultados de cruce base de datos con BDUA-ADRES y Solicitud reunión para programación nuevas Jornadas de Afiliación [04 agosto 2023]. Se realizará jornadas Realizar Jornadas de Afiliación: seleccionar dos o tres días (viernes 1-8-15-22- 29) del mes de septiembre y mantener periodicidad de allí en adelante.

INTERVENCIONES:

- **Consultiva Julissa:** Se debe revisar el trato que les están dando a los referentes en los Quilombos, también revisar la equidad salarial.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Acción Afirmativa *Implementación de una estrategia de pervivencia cultural negra y afrodescendiente dirigida a las niñas, niños, adolescentes y sus familias. En concertación con la comisión consultiva afro delegada para el sector integración social. Aumentar el equipo de 14 a 18 sabedoras y sabedores, gradualmente así: 2022: 15+1=16, 2023: 16+2=18, 2024: 18+2=20*

- La estrategia Sawabona es movilizadora en las unidades operativas por un total de 21 sabedoras y sabedores, cumpliendo así con la acción afirmativa concertada para la vigencia 2020 - 2024, dando un cupo extra. Las sabedoras y sabedores durante a corte del 30 de junio han adelantado 404 acompañamientos en unidades operativas que hacen parte de la subdirección para la infancia. *En implementación la acción.*

Acción Afirmativa *Implementación de (2) jardines infantiles intercultural con énfasis en la pervivencia y recuperación cultural afrodescendiente. En concertación con la comisión consultiva afro delegado para el sector integración social: 2022: 1 y 2023: 1.*

- En el mes de diciembre de 2022 se hizo apertura al Jardín Infantil con Enfoque Afrodescendiente Princesa Orika, ubicado en la localidad de Suba; esta unidad operativa cuenta con 7 profesionales que fueron elegidas en concertación con la consultiva afrodescendiente distrital y local para dar cumplimiento a esta acción afirmativa.
- En la actualidad se cuenta con la contratación de 8 profesionales que harán parte del segundo Jardín infantil enfoque Afrodescendiente, "Abriendo Caminos", ubicado en Rafael Uribe, la **inauguración del jardín se realizará el 5 de septiembre de 2023**
- **La Subdirección de Infancia para la infancia:** En articulación con la Consultiva Distrital Afrodescendiente y la subdirección para la infancia se ha logrado un trabajo articulado para que en la actualidad se esté realizando el tránsito de 7 jardines infantiles convencionales a jardines infantiles con enfoque afrodescendiente, en las siguientes localidades: Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, San Cristóbal, Usme, Barrios Unidos-Teusaquillo, Tunjuelito.

Acción Afirmativa *Fortalecer y garantizar la implementación del enfoque diferencial étnico negro, afrodescendiente y enfoque de género en el Plan de Acción de la Política Pública de Juventud, a través de 1 gestor o gestora territorial con pertenencia étnica afro.*

- En la vigencia 2023 se ha realizado la contratación efectiva del gestor con pertenencia étnica negra y afrodescendiente Carlos Gordillo Pitre con contrato No. 4443-2023 y con vigencia del 06/03/2023 hasta el 05/11/2023.
- El gestor étnico contratado ha movilizado y coordinado las actividades dirigidas a dar cumplimiento a las acciones afirmativas concertadas. Contrato 4443-2023 esta acción esta en implementación

Acción Afirmativa *Concertar, diseñar e implementar un protocolo para garantizar el cumplimiento del enfoque diferencial étnico en las Casas de Juventud, desde las voces de la adolescencia y juventudes negras, Afrodescendientes, con un enfoque intercultural y de pervivencia cultural.*

- La Subdirección para la Juventud cuenta con un documento de protocolo diseñado para garantizar el cumplimiento del enfoque diferencial étnico en las Casas de Juventud que incluye los ajustes

solicitados por la Subcomisión Colegiada para Integración Social de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras Afrocolombianas en la mesa de trabajo del 17/05/2023.

- Este documento fue compartido a la Dirección de Asuntos Étnicos para su revisión y aportes.
- Para septiembre se espera iniciar el ciclo de validación y aprobación del protocolo con la Subcomisión Colegiada para Integración Social de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras Afrocolombianas.

Acción Afirmativa Vincular al 100% de jóvenes negros y Afrodescendientes por los servicios con cobertura y atención territorial enfocada en los servicios sociales y estrategias de la Subdirección para la Juventud, garantizando el cumplimiento del enfoque diferencial étnico

- Vinculación de **408** jóvenes negros y afrodescendientes (SIRBE corte a 30 junio del 2023) en los servicios sociales cobertura y atención territorial y estrategias de la Subdirección para la Juventud.
- Se resalta el acompañamiento a los procesos en la localidad de Suba y la articulación con el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (ILUD).
- En el servicio Parceros por Bogotá se registraron **329** jóvenes negros y afrodescendientes en la sexta y séptima cohorte del 2023.
- Durante la vigencia 2023 se proyecta continuar con la vinculación de jóvenes negros y afrodescendientes en los servicios con cobertura y atención territorial de la Subdirección para la Juventud.

Acción Afirmativa Adelantar las acciones para el desarrollo de capacidades y habilidades en el equipo de talento humano de la Subdirección para la Adulthood, sobre el conocimiento e implementación del enfoque diferencial étnico de las Comunidades Negras, Afrodescendientes, en la atención de las personas habitantes de calle pertenecientes a estas comunidades en las Unidades Operativas.

- Para esta vigencia se han realizado cuatro (4) jornadas de cualificación al equipo de la Subdirección para la Adulthood, con el fin de desarrollar habilidades para el abordaje y atención con enfoque diferencial a población habitante de calle y en riesgo de estarlo; este proceso se ha desarrollado en articulación con el equipo étnico diferencial, de la Dirección poblacional –SDIS. Acción afirmativa en implementación.

Acción Afirmativa Realizar un documento de análisis que dé cuenta de la condición y situación de las Comunidades Negras, Afrodescendientes, habitantes de calle para la adecuación y adaptación de los servicios sociales.

- La acción afirmativa fue programada en el año 2022, se finaliza la construcción del documento en diciembre vigencia anterior. Programación con Comisión Consultiva el pasado 29 de junio, sin embargo, se debe reprogramar, debido a no alcanzar quórum requerido. Se debe agendar en el tercer trimestre 2023 la sesión de trabajo con la Comisión Consultiva, con el fin de dar cierre al cumplimiento de esta acción afirmativa.

Acción Afirmativa Implementar la perspectiva intercultural en todas las localidades en el marco de las redes de Cuidado Comunitario con el pueblo Afrocolombiano, desde el enfoque diferencial, territorial y de género.

- Durante el segundo trimestre periodo reportado, se realizaron actividades en las localidades de Fontibón, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Teusaquillo y Barrios Unidos, con la participación de las Personas Mayores de las localidades. Se contó con la participación de 53 personas mayores de las localidades en cinco espacios donde abordaron temas como: 1. Conmemoración del día de la Afrocolombianidad el día 26 de mayo en Fontibón y 30 de mayo en Tunjuelito. 2. Realización de Diáspora afrodescendiente el día 1 de junio en la localidad de Ciudad Bolívar y sesión de medicina ancestral el día 29 de junio en la localidad de Ciudad Bolívar. 3. Grupo focal con población afro, dando cumplimiento a la metodología aprobada por la Subcomisión para Integración Social de la Comisión Consultiva de Pueblos Negros y Afrocolombiano, llevado a cabo en la localidad de Teusaquillo y Barrios Unidos en día 30 de mayo. Acción afirmativa en implementación.

Acción Afirmativa Diseñar e implementar un protocolo para la atención de la persona mayor perteneciente a comunidades negras, Afrodescendientes desde el enfoque diferencial étnico, de género y territorial en los servicios sociales de la Subdirección para la Vejez, bajo el indicador: Número de Personas mayores del pueblo Afrodescendiente vinculados al servicio social Centro Día.

- En el Segundo trimestre de 2023 (corte 30 de junio de 2023) han participado del servicio social Centro Día Casa de la Sabiduría de la Subdirección para la Vejez, un total de 62 personas mayores de las Comunidades Negras y Afrodescendientes, ubicadas en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Puente Aranda, Suba, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Adicionalmente, se realizaron 22 jornadas de sensibilización sobre el enfoque diferencial Afro en el marco de conmemoración "Decenio Afrodescendiente ", en las cuales participaron 1477 personas mayores del servicio de Centro Día.

Acción Afirmativa Implementar el enfoque diferencial étnico negro, afrodescendiente, de género y territorial con el fin de fortalecer la política pública de vejez y envejecimiento y mejorar la prestación de los servicios sociales.

- Se programaron tres grupos focales en los Centros Día que tienen mayor número de comunidades afro vinculadas al servicio, Teusaquillo y Ciudad Bolívar. Se llevó a cabo el primer grupo focal en Tierra de saberes el día 30 de mayo con la participación de 3 personas mayores.

Acción Afirmativa Diseñar e Implementar una estrategia para la prevención y atención de las violencias de género desde el enfoque diferencial étnico, negro, afrodescendiente.

- En mesa técnica adelantada entre la subcomisión colegiada para el sector social de la comisión consultiva Afro y la Subdirección para la Familia, las representantes solicitaron socializar los contenidos de la estrategia con consultivas, lideresas, líderes, personas mayores y comunidad en general, facilitando la retroalimentación de la estrategia desde las miradas locales. Desde el sector se propusieron tres fechas posibles, y se está a la espera de su confirmación. Desde el sector se propusieron tres fechas posibles para cada uno de los cinco encuentros (i. Teusaquillo, ii. Suba, Usaquén, Engativá, Barrios Unidos, iii. Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Rafael Uribe, iv. Mártires, Santafé, Candelaria, Acción Afirmativa San Cristóbal, v. Fontibón, Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Antonio Nariño), y se está a la espera de su confirmación.

Acción Afirmativa Fortalecer la política pública de y para las familias, en el marco de su plan de acción con el fin de implementar el enfoque diferencial étnico negro, afrodescendiente y enfoque de género.

- Se adelantaron acciones de fortalecimiento y posicionamiento de los enfoques diferenciales étnicos. En el Comité Local Operativo para las familias de la localidad de Kennedy se expuso la cosmovisión de las familias Afro a cargo de la representante Afro Ana Palacios. Además, en el reconocimiento de los usos y costumbres de estos grupos étnicos, la partera Astrid Pietro, originaria del municipio Olaya Herrera del departamento de Nariño, destacó la importancia y características que tiene la partería para estas comunidades.
- Asimismo, la referente de enfoque diferencial Lorena Miranda Gutiérrez, realizó un taller orientado a resolver dudas y dar a conocer las especificidades del enfoque diferencial, según lo planteado en el plan de acción.
- Para garantizar la participación la comunidad Afro y Negra, se ha establecido un mecanismo de comunicación telefónico y por correo electrónico, a partir del directorio de referentes étnicos facilitado desde la dirección territorial de la SDIS; generando piezas comunicativas informando a los representantes de las fechas, lugares y horas en que se realizarán las reuniones, y agenda a desarrollar.

Acción Afirmativa Incrementar progresivamente desde 2021 la inclusión socio laboral de cuatro personas de los sectores LGBTI con pertenencia étnica negra afrodescendiente, una por año desde la Subdirección para asuntos LGBTI durante el cuatrienio, concertada con los delegados y delegadas de la comisión consultiva distrital para el sector integración social.

- Según lo planificado, la Subdirección para Asuntos LGBTI ha estado cumpliendo con el progreso de la acción acordada, donde las personas mencionadas en la lista son reconocidas como afrocolombianas y fueron contratadas mediante un acuerdo entre la Subdirección para Asuntos LGBTI y la Consultiva AFRO. Los contratados incluyen un especialista profesional, un profesional y un técnico con habilidades específicas.

Acción Afirmativa Formulación, implementación y seguimiento de una estrategia para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, bienestar social y participación, desarrollo de capacidades, inclusión social y transformación sociocultural que disminuyan las violencias en contra de las personas AFRO-LGBT.

- El documento final de la estrategia ha sido aprobado por la Subcomisión Colegiada para Integración Social de la Comisión Consultiva de comunidades negras afrocolombianas, pero necesita aprobación por parte de la base social comunitaria. La socialización está programada para septiembre 2023.

Acción Afirmativa Incorporar en los anexos técnicos el enfoque diferencial étnico afro, para que en el proceso de contratación se dé el criterio de inclusión de una organización Afro reconocida por el Ministerio del Interior para regular la estructuración y la entrega de las canastas afro, en concertación con la comisión consultiva distrital para el sector integración social.

- Las sesiones de trabajo con la comisión consultiva afro, y ante la respuesta no favorable por parte de Min interior en lo relacionado a las organizaciones registradas, se acordó dar continuidad a los

procesos de contratación internos de la SDIS para garantizar la entrega de apoyos alimentarios a la población afro. La implementación está proyectada para mayo 2024.

Acción Afirmativa *Incluir minutas con enfoque diferencial negro afrocolombiano, para que todas las personas que acuden al comedor accedan a la gastronomía propia. De igual manera incluir dentro de los criterios posibilidades preferentes a las organizaciones sociales que integren en el equipo que opera el comedor personas negras afrocolombianas.*

- Segundo trimestre 2023, se continua con los procesos de dialogo con la comunidad afro para poder retroalimentar las propuestas y proyección de ajuste nutricional de minutas. Así mismo, se han desarrollado procesos de formación en estilos de vida saludable

Acción Afirmativa *Beneficiar el 100% de las personas programadas en los apoyos de complementación alimentaria con enfoque diferencial Afrodescendientes de conformidad con sus usos y costumbres.*

- Al corte de junio 30 de 2023, se otorgaron un total 7.715 canastas básicas afro en las localidades, Con la entrega de Bonos canjeables por alimentos del proyecto 7745, se atendieron 355 personas únicas afro, otorgando un total de 437. Con estos beneficios se atendió un total de 4.646 personas únicas afro al corte de 30 de junio 2023 (2.821 mujeres y 1.826 hombres).

Acción Afirmativa *Incluir minutas con enfoque diferencial negro afrocolombiano, para que todas las personas que acuden al comedor accedan a la gastronomía propia. De igual manera incluir dentro de los criterios posibilidades preferentes a las organizaciones sociales que integren en el equipo que opera el comedor personas negras afrocolombianas*

- Para el segundo trimestre 2023, se continua con los procesos de dialogo con la comunidad afro para poder retroalimentar las propuestas y proyección de ajuste nutricional de minutas. Así mismo, se han desarrollado procesos de formación en estilos de vida saludable

Acción Afirmativa *Beneficiar el 100% de las personas programadas en los apoyos de complementación alimentaria con enfoque diferencial Afrodescendientes de conformidad con sus usos y costumbres.*

- Al corte de junio 30 de 2023, se otorgaron un total 7.715 canastas básicas afro en las localidades, Con la entrega de Bonos canjeables por alimentos del proyecto 7745, se atendieron 355 personas únicas afro, otorgando un total de 437. Con estos beneficios se atendió un total de 4.646 personas únicas afro al corte de 30 de junio 2023 (2.821 mujeres y 1.826 hombres). Acción afirmativa en implementación

Acción Afirmativa *Beneficiar con la estrategia de acompañamiento a hogares de comunidades negras y afrocolombianas en condiciones de pobreza histórica, pobreza oculta y emergente a causa del COVID-19, según los criterios definidos para la estrategia.*

- Entre enero-junio de 2023, en el marco de los criterios de la Resolución 0218 de 2023 para el proyecto 7768 "Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá", se realizó:

- **Servicio Acompañamiento Hogares Pobres:** Validación de condiciones y vinculación de cincuenta y dos (52) mujeres cabeza de hogar con pertenencia afrocolombiana, en las localidades de: Usme (13), Kennedy (13), Ciudad Bolívar (26).
- **Servicio Acompañamiento Hogares Pobreza Oculta:** Continuó el proceso de acompañamiento familiar a siete (7) personas con pertenencia afro, que fueron vinculados en el 2022 y que recibieron Transferencias Monetarias Condicionadas durante el primer trimestre del 2023.
- Fuente: Base consolidada de firma de Contratos Sociales Familiares (reportes de meta 2 y meta 4 del proyecto de inversión 7768). Esta acción está en implementación para la vigencia 2023

Acción Afirmativa *Incluir criterios y variables de identificación, caracterización y priorización desde el enfoque diferencial afro, que complementen los criterios técnicos y metodológicos de la estrategia.*

- La acción, enmarcada en el proyecto de inversión 7768 “Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá”, se cumplió en un 100% en el primer semestre de 2021, cuando se incluyeron los citados criterios en el documento de la Resolución 0509 de 2021 y los anexos técnicos del servicio entonces llamado “Tropa Social a Tu Hogar”, en sus dos modalidades de atención. Así mismo, se garantizó su inclusión en el marco de la nueva resolución 218 del 8 de febrero de 2023 “Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones”, que derogó la resolución 0509 de 2021. Cumplida en 2021

Acción Afirmativa *Vincular un profesional misional y 2 gestores comunitarios de las comunidades negras afrocolombianas en la Dirección Territorial, avaladas por los delegados y delegadas por la comisión consultiva para el sector integración social Vincular un profesional misional y 2 gestores comunitarios de las comunidades negras afrocolombianas en la Dirección Territorial, avaladas por los delegados y delegadas por la comisión consultiva para el sector integración social*

- Cumplimiento de la acción en lo corrido de 2023 (enero-junio) se adelantaron las siguientes contrataciones: 1 Profesional afro (Daniel González Vernaza) en el proyecto 7749, contrato 7658-2023, inicio 02/06/23, fin 01/02/24; 1 Agente Comunitario (Wilson Romana Cuesta) en el proyecto 7768, contrato 7897 de 2023, inicio 05/06/2023, fin 30/01/2024; 1 Agente Comunitario (Junior Angulo) en el proyecto 7768, contrato 8156 de 2023, inicio 16/06/2023, fin 30/01/2024. Vigencia de los contratos Enero y febrero 2024.

Acción Afirmativa Priorizar *la vinculación del 100% de jóvenes negros, afrodescendientes que hagan parte del modelo pedagógico del IDIPRON, que cumplan con el perfil requerido por el convenio a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico, en la medida en que los convenios se encuentren activos.*

- Desde el IDIPRON, para el primer trimestre del año 2023, se atendieron a 50 personas en convenios y estímulos de corresponsabilidad, que se encuentran en el rango de edades de los 18 a 28 años, de los cuales se identifican: (24), genero-masculino dos (2) de ellos hacen parte del sector LGBTI. (1) de ellos de genero transfemenino (25) son del género femenino tres (3) de ellas hacen parte de los sectores LGTBI. De las 50 personas, tres (3) son ciudadanos habitantes de calle, cuarenta y seis (46)

son jóvenes en riesgo de habitar la calle, veinte cinco (25) de ellos y ellas son víctimas de desplazamiento forzado.

- Desde el IDIPRON, para el segundo trimestre del año 2023, se atendieron a 47 personas de en convenios y estímulos de corresponsabilidad, que se encuentran en el rango de edades de los 18 a 28 años, de los cuales se identifican:
- Género-masculino 23, Sector LGBTI (4) genero transfemenino (2) Género femenino (24) (3) de ellas hacen parte de los sectores LGTBI, (25) de ellos y ellas son víctimas de desplazamiento forzado. De las 47 personas, tres (3) son ciudadanos habitantes de calle.
- Primer trimestre 2023 vinculados 50 (18 a 28 años), segundo trimestre 2023se atendieron 47en convenios y estímulos de corresponsabilidades (18 a 28 años). Acción afirmativa en implementación

INTERVENCIONES:

- Consultiva Fanny Quiñonez, hace la salvedad que el informe está hecho para quedar bien, no desconoce que se han tenido avances: diferencia de la escala salarial entre indígenas y Afro; muchas personas se quedan por fuera por la falta de caracterización con la comunidad Afro; los jardines se requieren que tenga dotaciones e incluir el enfoque étnico afro; quejas de racismo desde la subdirección LGBTI; se necesita que haya una sabawona en cada jardín.
- Consultiva Rosa Murillo, Solicita información sobre las canastas entregada al mes, también manifiesta la mala calidad de los productos (entrega de productos con fecha de caducidad vencida colocando en riesgo la vida de las personas que reciben las canastas)
- Consultiva Sor Ángel Mosquera: Trámites de hojas de vida sin llegar primero a la coordinación (subcomisión de Integración Social)
- Consultivo Frank Collazos: cual va ser el balance o los productos de este ejercicio, revisión de la operatividad de las canastas.

COMPROMISOS:

- Mesa con la coordinación
- Sentarse con la subcomisión y revisar cada perfil especialmente la canasta.

4. Varios

- Debido a que ya son más de las 6pm y el espacio se encuentra reservado hasta las 7pm, quedando aún quedando aún 4 sectores por presentar (Hábitat, Desarrollo Económico, Planeación y Gobierno); se propone dar continuidad al ejercicio el día viernes 18 de agosto en la jornada de la tarde.



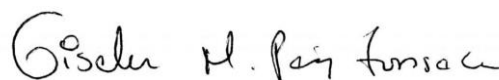
5. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	El sector, se compromete a realizar reunión con la subcomisión del sector Cultura para resolver el tema del Torneo de Fútbol del Olaya y hablar con la directora del IDRD.		CULTURA	
2	Generar un espacio entre la subcomisión y el sector de movilidad para el martes 22/08/2023		MOVILIDAD	22/08/2023
3	Mesa con la coordinación		INTEGRACIÓN SOCIAL	
4	Sentarse con la subcomisión y revisar cada perfil especialmente la canasta		INTEGRACIÓN SOCIAL	

6. Hasta el momento se han presentado 6 secretarías, donde han expuesto el avance de las acciones afirmativas y han logrado concertar reuniones para continuar con el trabajo y poder sacar adelante las acciones rezagadas. Se continuará en una segunda sesión para que los sectores que faltan puedan presentar balance de las acciones afirmativas concertadas con las comunidades NAP.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: agosto 18, jornada de la tarde para dar continuidad a los sectores faltantes. Lugar por definir.

En constancia se firman,



INDI IAKU SIGINDIOY CHINDOY
Director de Asuntos Étnicos

PRESIDENTE

GISELA MARGARITA PÉREZ FONSECA
Subdirectora para Asuntos de las Comunidades Negras,
Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

SECRETARIO

Anexos: Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Alma Valoyes - Edwin Caicedo Martínez, Contratistas Subdirección de Asuntos Étnicos

Revisó: Gisela Margarita Pérez Fonseca - Subdirectora para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras